

## REPOSITORIO ACADÉMICO DIGITAL INSTITUCIONAL

### ***LA CONCEPCIÓN DE LA LIBERTAD EN HARRY G. FRANKFURT***

**Autor: ARMANDO MARTÍNEZ AGUIÑAGA**

**Tesis presentada para obtener el título de:  
LICENCIADO EN FILSOFÍA**

**Nombre del asesor:  
Mtro. Luis Edmundo Trejo García**

Este documento está disponible para su consulta en el Repositorio Académico Digital Institucional de la Universidad Vasco de Quiroga, cuyo objetivo es integrar organizar, almacenar, preservar y difundir en formato digital la producción intelectual resultante de la actividad académica, científica e investigadora de los diferentes campus de la universidad, para beneficio de la comunidad universitaria.

Esta iniciativa está a cargo del Centro de Información y Documentación "Dr. Silvio Zavala" que lleva adelante las tareas de gestión y coordinación para la concreción de los objetivos planteados.

Esta Tesis se publica bajo licencia Creative Commons de tipo "Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada", se permite su consulta siempre y cuando se mantenga el reconocimiento de sus autores, no se haga uso comercial de las obras derivadas.





# UNIVERSIDAD VASCO DE QUIROGA

RVOE ACUERDO No. LIC 100409

CLAVE 16PSU0024X

---

---

---

## FACULTAD DE FILOSOFÍA

TÍTULO:

**LA CONCEPCIÓN DE LA LIBERTAD  
EN HARRY G. FRANKFURT**

**TESIS**

Para obtener el título de:

LICENCIADO EN FILOSOFÍA

Presenta:

**ARMANDO MARTÍNEZ AGUIÑAGA**

Asesor: Mtro. Luis Edmundo Trejo García

**MORELIA, MICHOÁCAN, DICIEMBRE DEL 2018**

---

**Asesor:**

**Mtro. Luis Edmundo Trejo García**

## **AGRADECIMIENTOS**

A Dios que me ha concedido el regalo de la vida y me ha dotado de los talentos necesarios para llegar a disfrutar estos momentos.

A mis padres que me han acompañado durante este proceso de discernimiento vocacional, estando siempre dispuestos a realizar todo lo que este en sus manos con tal de otorgarme lo mejor.

Al maestro Luis Edmundo Trejo García por su acompañamiento en este trabajo y por la entrega y compromiso que nos demuestra día a día en las aulas.

A la licenciada Cinthya Jennifer Olivares López por estar siempre presente en los momentos significativos de mi vida, alentándome con sus palabras para continuar adelante.

A la comunidad del Seminario San José por darme las herramientas necesarias para continuar discerniendo, de modo muy especial al Pbro. Guillermo Flores Millán y a mi compañero de generación Benji Brian Campos Anaya.

**DEDICATORIA**

*A mi familia Martínez Aguiñaga y a la Lic. Cinthya Jennifer quienes han sido pilares en mi vida.*

## INDICE

|   |    |
|---|----|
| <b>Introducción</b>   | 1  |
| <b>1. Rastreo histórico</b>                                       | 6  |
| 1.1 San Agustín y los grados de libertad                          | 6  |
| 1.2 Thomas Hobbes y el <i>ius naturale</i>                        | 10 |
| 1.3 John Locke y el origen de la sociedad civil                   | 14 |
| 1.4 David Hume y lo quimérico                                     | 18 |
| 1.5 Immanuel Kant y la autonomía                                  | 20 |
| 1.6 Auguste Comte y la emancipación de la razón                   | 23 |
| 1.7 Sumario   | 26 |
| <b>2. Posturas ante el concepto de libertad</b>                   | 28 |
| 2.1 Incompatibilismo  | 28 |
| 2.1.1 Todo consiste solamente en causa – efecto                   | 28 |
| 2.1.1.1 Conductismo skinneriano                                   | 30 |
| 2.1.2 Libertarismo  | 35 |
| 2.1.2.1 Jhon Stuart Mill  | 37 |
| 2.2 Compatibilismo  | 40 |
| 2.2.1 Daniel Dennett  | 41 |
| <b>3. Harry G. Frankfurt</b>                                      | 45 |
| 3.1 Vida y obras  | 45 |
| 3.2 Panorama general del pensamiento de Frankfurt                 | 46 |
| 3.3 Deseos de primer orden  | 47 |
| 3.4 Deseos de segundo orden                                       | 50 |
| 3.5 Voliciones de segundo orden, lo que ha de dirigir la voluntad | 53 |
| <b>Conclusión</b>   | 59 |
| <b>Bibliografía</b>   | 61 |



## INTRODUCCIÓN

El tema de la libertad ha sido un tema que durante varios siglos se ha discutido con la intención de descubrir si en realidad existe o simplemente se ha vivido con dicha creencia de que se es libre. Es difícil afirmar y pensar que no se es libre. Da miedo ciertamente escuchar decir que todo lo que se realiza es por una serie de causas, de únicamente ir obedeciendo órdenes o impulsos del interior.

Más de una persona podría estar segura y mostrar pruebas de que en realidad no se es libre. Que únicamente se está sujeto a una serie de causas que van impulsando a uno para realizar una serie de hechos que son vistos como respuestas a estas causas. Y por ser solamente respuestas no son vistos como actos libres sino simplemente como una respuesta que fue impuesta en uno por la serie de causas que se venían dando con anterioridad. Dicha tesis es conocida como determinismo. Es decir, todo lo que obramos es únicamente respuesta a una serie de causas ya antes dadas. Por lo que la libertad se ve aniquilada, o sea no existe en la postura determinista.

Dicha postura, es asumida por muchos. La mayoría piensa que por algo suceden las cosas. Todo tiene una causa. Aquello sucedió por esto. Me paso esto, a consecuencia de esto otro. Así se va por la vida pensando que tal hecho sucede a base de otro hecho realizado con anterioridad.

Por ejemplo, usted, que en estos momentos se encuentra leyendo este trabajo de investigación. ¿Por qué lo hace? Se puede pensar que es un acto que usted decide realizar porque así lo quiere. Simplemente quiere usted leer este trabajo de investigación. Sin embargo debe haber algo que lo haya impulsado a tomar esta decisión. Alguna causa por la que ha tomado estas hojas y se ha puesto a leerlas: quiere revisar el trabajo, ver si hay algo de interés, si le puede ayudar para una investigación, si hay coherencia de ideas; en fin, tuvo que haber algo que lo moviera para leer este trabajo. Por lo que se afirma que no hubo libertad en su decisión. Sino que fue a consecuencia de una causa por la que usted decidió realizar lectura de este trabajo. Causas que se dieron con anterioridad y que lo llevaron hasta donde está en este momento.



Esta postura determinista suele acompañar a muchos en cada momento de la vida, haciéndoles pensar que en realidad son y actúan libremente. Sin embargo, lo que sucede, es que no son conscientes del por qué es que en realidad realizan aquello, es decir son ignorantes ante las causas que los impulsa a realizar tal hecho concreto pero les hace pensar que lo están decidiendo con auténtica libertad: estudio esta carrera porque mi papá tiene esta profesión, o porque económicamente me va a ir bien. Quiero comer aquello porque se me antojó, pero antes ya había visto a alguien comer eso que me apetece o al pasar por un puesto de comida mi sentido del gusto y del olfato me impulsaron a que se antojara aquello. Hoy salgo a realizar ejercicio a consecuencia de que estoy subiendo de peso o porque me han dicho que no tengo buena condición física. En todas las decisiones que se dicen son tomadas con libertad, en realidad son asumidas porque hay algo por lo que se ha orillado a esa determinación.

Pero bien, habrá otro número importante de personas que asumirán la idea de que sí sé es libre. Que las decisiones no son consecuencia de hechos que se hayan dado con anterioridad, es decir, lo que se realiza en este momento no es a suma de causas que se hayan venido dando en el lapso de la historia. Sino que son decisiones que se toman en el momento con responsabilidad y porque así se decide quererlo.

Esta postura que asume un gran número de personas acepta que en realidad se realizan actos libres. Por lo que niega la existencia de la postura determinista que menciona todo lo contrario, a saber, que no existen actos libres por lo tanto no existe la responsabilidad moral.<sup>1</sup>

Estas personas que se muestran a favor de la existencia de la libertad, en contra del determinismo, asumen y defienden que todos los seres humanos en cada momento se encuentran deliberando, o sea, se encuentran decidiendo qué es lo que quieren hacer o qué es lo que quieren dejar de hacer. Entonces las personas que se encuentran inmersas en esta postura, afirman que en todo momento se tiene la oportunidad para poder actuar de un modo distinto al que se actuó. Así que para la persona que defiende

---

<sup>1</sup> CORNMAN J.W., *Problemas y argumentos filosóficos*, trad. Gabriela Castillo Espejel , UNAM, México, 1990, p. 156

la existencia de los actos libres y niega rotundamente el determinismo, siempre va a encontrarse ante dos acciones o más, ante las cuales tendrá la oportunidad de decidir cuál es la más factible o cuál es por la que en verdad se quiere inclinar.

Lo podemos ver en este momento. Retomemos el ejemplo que se puso con anterioridad, en el que usted se encuentra leyendo este trabajo de investigación. En la postura anterior quedamos que era a consecuencia de una suma de causas por lo que se puso a leer este trabajo. Ahora en esta postura libertaria, que consiste en poder deliberar sobre lo que se hace o se deja de hacer se puede pensar que usted está leyendo esto porque así lo quiere hacer. Antes de tomar este trabajo, tenía tal vez sobre la mesa otros cinco. Unos con mayor o menor número de páginas, otros con un título más atractivo, otros con una mejor presentación, etcétera. Al comenzar a deliberar cuál es el que quería tomar, opta por este. Esto se debe, según la postura libertaria, a que el deseo que ha tenido para decidir tomar este trabajo y leerlo fue mayor que el deseo que sintió por los demás trabajos.<sup>2</sup> Es así que delibera tomar este y darle lectura, dejando para más tarde el resto. No se ve precedido por una serie de causas anteriores, simplemente ha dado respuesta al deseo más fuerte, quiere leer un trabajo y ha elegido este.

Sin lugar a duda esta postura, libertaria, agrada con mayor facilidad a muchos. Suele asustar la idea de que no existe la libertad, pues esta concepción inclinaría a pensar que la sociedad se haya sometida, esclavizada a una serie de causas. Es decir que solamente responde a la causalidad, dejando de lado sus deseos y satisfaciendo los deseos que se han venido formulando de generación en generación.

Hay una postura más respecto al tema de la libertad. Dicha postura acepta que existe el determinismo pero que sí hay actos libres y al haber actos libres asume y defiende que hay responsabilidad moral.<sup>3</sup> Al hablar de dicha postura se puede pensar que estamos hablando de la postura libertaria pero no es así, ya que la postura libertaria no acepta por nada el determinismo. Cosa contraria al compatibilismo, que si acepta el hecho de que estemos determinados.

---

<sup>2</sup> Ibid., p. 162

<sup>3</sup> Ibid., p. 156

Ahora bien, la postura compatibilista defiende que todas nuestras acciones se encuentran determinadas por una serie de factores que nos van haciendo responder, pero esta respuesta implica la decisión de cada uno. Es decir, en el compatibilismo nos vamos a dar cuenta de que nos encontramos determinados por un contexto histórico, por una serie de necesidades que debemos cubrir, a saber, la alimentación, la salud, el descanso; y que dentro de este conjunto de necesidades o causas, cada uno de nosotros toma la decisión de tomar o dejar lo que cree que deba ser lo conveniente.

Volviendo al ejemplo de que usted se encuentra leyendo este trabajo, viéndolo con la postura compatibilista, podemos mencionar que usted se encuentra realizando dicha actividad porque se encuentra determinado pero que también usted ha deliberado realizar tal hecho. Es decir, hay algo, una causa, que lo ha inclinado a ponerse a leer, sea porque es un gusto que tiene usted o es su trabajo y debe realizarlo. Son causas que lo han determinado para que se encuentre en situación semejante. Ahora ante esta situación usted en su libertad ha optado por tomar este trabajo y leerlo, cuando pudo bien tomar cualquier otro y no este.

Entonces la postura determinista asume que estamos determinados, hay algo que nos impulsa a realizar tales hechos pero que dentro de estos hechos, tenemos toda la oportunidad para deliberar qué es lo que queremos y no queremos realizar. Este deliberar será nuestra libertad, en la que tendremos que asumir responsabilidad y aceptar las consecuencias de lo que se deslinda a partir del hecho a realizar.

En suma podemos ver que el tema de la libertad no es algo tan sencillo para resolver, pues hay posturas distintas que intentan dar una solución verdadera a tal conflicto.

Un tema que a todos nos involucra y del cual todos podemos hablar y dar una opinión. Sin embargo tendríamos que entender el concepto de la libertad que tenemos porque podemos confundirnos y dar justificaciones erróneas de lo que consideramos es libertad. Ya que, es una realidad, hemos mal interpretado la definición de libertad por lo que nos hemos dado muchas oportunidades para actuar como queramos y justificarnos argumentando que somos libres. Por ello en las siguientes paginas vamos a descubrir,

cómo es que la libertad se ha entendido a lo largo de la historia y darnos cuenta de que no es ir solamente por la vida gritando a los cuatro vientos que somos libres, por el simple hecho de poder hacer lo que quiera y en el momento que así lo desee, pues probablemente la libertad va más allá.

Es así que en este trabajo de investigación busco aproximarme al concepto de la libertad, para ello nos acercaremos a las posturas que discuten el tema de la libertad, enfocándonos en los autores más actuales que tocan este tema y que se colocan en cada una de las posturas, vamos a proponer la postura compatibilista como la postura que probablemente sea la más favorable para dar respuesta al problema de la libertad.

De modo muy especial nos enfocaremos en el filósofo Harry G. Frankfurt y en su definición de lo que es la libertad, propuesta en su obra *La importancia de lo que nos preocupa*, con la cual creo que se puede dar una posible solución a la problemática de si en realidad somos libres o solamente hemos vivido una ilusión.

## 1. RASTREO HISTÓRICO

En el presente capítulo llevaré a buen término un recorrido a través de la historia en el que nos encontraremos con diversos personajes que han tenido una fuerte influencia para la formación de la idea de libertad. De forma tal que al finalizar este primer capítulo entendamos cómo es que tal concepto se ha ido modificando y entendiendo de diversas maneras.

### 1.1 San Agustín y los grados de libertad

Vamos a iniciar nuestro recorrido histórico en el tema de la libertad con San Agustín quien nació en noviembre del 354 y murió en agosto del 430.

San Agustín aborda el tema de la libertad, a partir de una charla con Evodio, quien le va a cuestionar si es Dios el autor del mal. San Agustín va a poner de manifiesto la existencia de dos males, a saber, cuando uno obra el mal y el otro cuando uno sufre un mal.<sup>4</sup> Adentrándose en el tema de la libertad a partir del mal que uno obra, pues el mal que uno padece es el castigo que Dios da a aquellos que se inclinan por hacer el mal. Es decir, el mal que uno padece o sufre es un castigo justo por las acciones negativas que el hombre realiza. Entonces como el mal que padecemos es solamente una consecuencia de las decisiones que tomamos, no se puede ver como un mal que nosotros realicemos porque así lo queramos, se da únicamente como sanción a un acto que realizamos deliberadamente.<sup>5</sup>

Entonces, San Agustín manifestará que el mal que uno obra es por la decisión que realiza cada ser humano. Podría pensarse que el actuar mal es aprehendido, sin embargo Agustín dirá que no es así pues no se puede enseñar el mal. Quien tiene la labor y la vocación para enseñar algo, lo hará en virtud de saber que lo que está dando a conocer es un bien y no un mal. Nadie se atrevería a enseñar o explicarle a un tercero cómo obrar

---

<sup>4</sup> Obras de San Agustín, III, Obras filosóficas, BAC, Madrid, 1963, p. 201

<sup>5</sup> DE CANTERBURY Anselmo, *Tratado sobre la libertad del albedrío*, Bogotá, Universidad de los Andes, 2007, p. 203

mal. Por lo que Agustín sostendrá que quien se atreve a actuar de una forma incorrecta, es decir, actuar mal, lo hace porque así lo quiere hacer, así lo ha decidido.<sup>6</sup>

Es así que podríamos pensar que para Agustín la libertad consiste en saber decidir entre el actuar bien y el actuar mal, es decir, como si la libertad fuera una balanza que tiene que inclinarse hacia un lado en concreto, ya sea que se incline hacia el bien o se incline hacia el mal.<sup>7</sup> Sin embargo San Agustín expresará en una discusión que tiene con el obispo pelagiano Justino, que la libertad no puede ser entendida como una balanza<sup>8</sup> que en un momento determinado se inclinara por la opción que se tome, o sea que, la libertad no es para Agustín la opción entre el bien y el mal.

En su obra *La Ciudad de Dios*, San Agustín pone de manifiesto que el hombre podrá ser libre en la medida que este no se someta a los vicios ni al pecado<sup>9</sup>. Entonces en un primer momento podemos afirmar que Agustín, acepta que somos libres pero solamente existirá esta libertad mientras que estemos alejados del pecado y de los vicios, solamente así podemos hablar de que el hombre sea libre. Mientras siga atado al pecado e inclinándose por los vicios que él tenga, no podrá ser auténticamente libre, al contrario, será un esclavo del pecado y de los vicios.

Ahora bien, vemos en San Agustín que debemos mantenernos alejados de los vicios y de los pecados para que podamos llamarnos hombres auténticamente libres. Esto lo llevaremos a buen término dirigiendo nuestra voluntad hacia el bien, es decir, si queremos llamarnos hombres libres debemos tener nuestra mirada puesta en el bien y no solamente tener la mirada puesta en el bien sino todos los días esforzarnos y caminar hacia el bien. Sin embargo, esta acción, de mirar y caminar hacia el bien, es una tarea ardua y compleja por lo que solos no la podemos realizar. Necesitamos de algo o de alguien que nos pueda mantener firmes en el deseo de alcanzar el bien. Según esto, San Agustín pondrá de manifiesto que es indispensable contar con la ayuda divina para poder

---

<sup>6</sup> Obras de San Agustín, III, op. cit. p. 203

<sup>7</sup> VILLANOVA Evangelista, *Historia de la Teología cristiana*, Barcelona, HERDER, 1987, p. 237

<sup>8</sup> Obras completas de San Agustín, XXXVI, op. cit. p. 563

<sup>9</sup> Obras completas de San Agustín, XVII, *La Ciudad de Dios*, BAC, Madrid, 1958, p. 951

alcanzar el bien que anhelamos<sup>10</sup>. En la medida que buscamos y anhelamos el bien, para esto nos dejamos ilustrar por la ayuda divina, somos verdaderamente libres.

Sin embargo el Doctor africano menciona que el hombre se ve hasta cierto punto limitado para realizar el bien y esto es por la libidine. Durante la charla que mantiene con Evodio le hace entender que es la libidine el origen de todos los pecados<sup>11</sup>. Es decir, que San Agustín sí afirma que el hombre es legítimamente libre pero que se encuentra hasta cierto punto limitado por la libidine, la inclinación hacia la satisfacción de nuestros deseos, un desorden, una rebelión contra el espíritu, un vicio<sup>12</sup>. Que más adelante afirmará que es lo mismo que hablar de la concupiscencia<sup>13</sup>.

Entonces, el hombre tiene una inclinación a querer satisfacer sus deseos, los cuales en más de una ocasión lo impulsarán a realizar cosas malas y no porque quiera hacer el mal, sino porque el hombre conducido por sus deseos cree que lo que está deseando está bien y opta por realizar esa acción. Por lo que vemos que el hombre siempre anhela y desea alcanzar el bien, sin embargo muchas veces se ve camuflajeado este bien, por lo que en realidad hacemos el mal sin quererlo. Entonces el hombre que cae en el pecado al actuar mal lo hace libremente, anhelando el bien pero San Agustín mencionará que el hombre al caer en el mal lo hace porque así lo desea pero se va a dar cuenta de que no está en el lugar correcto o en lo que él anhelaba. Por lo que deseará buscar una salida, salir del mal, es decir, cuando el hombre se ve en el pecado desea salir de ese fango, de ese error pero para lograr salir necesitará de la mano de Dios. Por lo que Dios es quien le da las herramientas y los medios necesarios para lograr salir del error, del mal y poder continuar caminando hacia el bien.<sup>14</sup>

Entonces podemos percatarnos de que en San Agustín existe cierto tipo de grados de libertad. A saber, San Agustín habla de una libertad que no está sujeta a la voluntad de Dios, sino únicamente a la pura decisión del hombre quien inclinado por la concupiscencia siempre va a realizar acciones y decisiones que lo llevarán no a la

---

<sup>10</sup> Obras de San Agustín, VI, Tratados sobre la Gracia, BAC, Madrid, 1956, p. 227

<sup>11</sup> Obras de San Agustín, III, op. cit. p. 208

<sup>12</sup> Obras completas de San Agustín, XXXVI, Replica a Juliano (obra inacabada), BAC, Madrid, 1985, p. 11

<sup>13</sup> Obras de San Agustín, III, op. cit. p. 208

<sup>14</sup> Ibid., p. 254

felicidad y mucho menos a un bien, sino que esa inclinación lo llevará a la perdición, a mantenerse en un estado alejado de Él, lo va a mantener solamente en el estado de pecado. En un segundo momento San Agustín menciona qué es la verdadera libertad. Es decir que no todo está perdido, sino que cuando el hombre entiende el querer de Dios y este querer lo somete a su voluntad, el hombre puede hallarse y mantenerse en un estado legítimamente de libertad y esta libertad podrá ser mantenida en la medida que el hombre este en un contacto continuo con Dios, contando y manteniéndose en su Gracia. Solamente así, dice San Agustín, el hombre podrá gritar a los cuatro vientos que es verdaderamente libre. Sometiéndose a la voluntad de Dios.<sup>15</sup> Este sometimiento a la voluntad de Dios que consiste en abrazar sus proyectos y hacerlos propios, lo cual solamente será posible contando con la Gracia, llevarán al hombre al Bien, a la felicidad plena, auténtica. A la Verdad<sup>16</sup>, que es a donde realmente todo hombre debe dirigirse, pues necesita estar ahí, tener ese reencuentro con su Creador.

Vemos por lo tanto que para San Agustín la verdadera libertad se encuentra en sintonía con la voluntad de Dios y esta voluntad consiste en tornar a Él, contemplarlo cara a cara. Sin embargo, San Agustín menciona que ese es el querer de Dios y al que nos deberíamos adherir para poder obtener la auténtica libertad. Sin lugar a duda otros preferirán inclinarse por la concupiscencia, vivir alejados de la voluntad de Dios y creerán que son plenamente libres. Estarán cegados por el pecado que los mantendrá así hasta que ellos mismo vean que ese no es el verdadero fin al que están encaminados. Es así como entrarán en razón y desearán adherirse al proyecto de Dios pues menciona San Agustín 'Nos has hecho para ti y nuestro corazón está inquieto hasta que descansa en ti'.<sup>17</sup>

En suma, nos percatamos que en San Agustín existe la libertad. Dicha libertad, según San Agustín, se haya en grados. La libertad que nos hace pensar que somos libres haciendo lo que dicten nuestros deseos, inclinaciones, es decir, dejándonos llevar por la concupiscencia, creyendo que esto nos lleva a un bien, a la felicidad. En un segundo

---

<sup>15</sup> VILLANOVA Evangelista, op.cit. p. 237

<sup>16</sup> Obras de San Agustín, II, *Confesiones*, BAC, Madrid, 1979, p. 472

<sup>17</sup> Ibid., p. 73



punto, la libertad verdadera. Libertad que se da en la medida en que nosotros, los hombres, nos adhiramos al proyecto de Dios, es decir, realicemos su voluntad. La cual nos llevará a Él, donde seremos plenamente felices. Es este el fin que todos debemos anhelar y por el cual debemos luchar. Por lo que podemos ver que estamos determinados a gozar de la presencia de Dios, es decir, volver con nuestro Creador y esto solamente se logrará en la medida que nos sometamos a su voluntad, por lo que parecería que no hay libertad. Sin embargo San Agustín manifiesta esa es la libertad, que el hombre entienda la voluntad de Dios y se adhiera a ella, entendiendo el proyecto que Dios ya ha trazado para cada hombre. Mientras no lo haga así, creerá que está haciendo el bien, creerá que es realmente libre pero en realidad sólo estará viviendo en el pecado.

## **1.2 Thomas Hobbes y el *ius naturale***

Nos damos paso a ver el concepto de la libertad en Thomas Hobbes, quien nació en 1588 y falleció en 1679.

En el estudio del pensamiento filosófico de Hobbes nos vamos a dar cuenta de que no existe para él nada que no sea material. Comparte la idea de un materialismo mecanicista,<sup>18</sup> en el que hablar de algo inmaterial, sería hablar de un sinsentido según lo expresa Martín Daguerre en la revista de filosofía y teoría política.<sup>19</sup>

Ahora bien, comencemos a expresar lo que es la libertad para él. En Thomas se va a observar una postura compatibilista entre la libertad y el miedo o la necesidad de cumplir una serie de leyes, las cuales serán impuestas por el Estado.

Veamos en un primer momento que la libertad, según Hobbes, es la ausencia de cualquier impedimento que venga del exterior.<sup>20</sup> Es decir, en Hobbes, el hombre puede llevar a buen término cualquier acción que se le venga en la mente, ya que no hay nada que lo limite, que le obstaculice el realizar lo que él quiera y anhele alcanzar. O sea, que la libertad hasta este momento la podríamos entender como algo amoral, es decir, que el

---

<sup>18</sup> HOBBS Thomas, *Leviatán*, Skala, Colombia, 1982, p.7

<sup>19</sup> DAGUERRE Martín, 'La libertad en el Leviatán de Hobbes', en *Revista de Filosofía y Teoría Política*, 31-32, 1996, pp. 101-107

<sup>20</sup> HOBBS Thomas, op.cit. p. 180

hombre por la libertad que se le ha otorgado puede hacer lo que el desee, puesto que el hombre siempre quiere lo que quiere y en ese movimiento él puede realizar cuantas cosas se le vengan en mente.

Ahora esta libertad, manifiesta Hobbes, se da en el estado de naturaleza en el que se desarrolla el derecho de naturaleza o como también es conocido, *ius naturale*. Este derecho de naturaleza consiste en que cada ser humano cuenta con la libertad de ocupar su poder como él lo desee, esto solamente con la intención de conservar su propia naturaleza, que es lo mismo que conservar su propia vida. Entonces es el estado de la naturaleza en el que gracias al derecho de naturaleza que el hombre puede echar mano de todos los medios que tenga en las manos para llevar a buen término todo lo que tenga en mente con la intención de conservar su vida y para que esto tenga éxito el mismo derecho le permite hacer uso de todos los medios que considere necesarios para lograr llegar al objetivo que se ha planteado que en un primer momento es el de conservar la vida misma.<sup>21</sup>

Entonces la libertad se desenvolverá aquí sin ningún percance , ya que no hay ningún obstáculo o impedimento que le haga al ser humano detenerse en realizar o echar mano de lo que quiera para hacer lo que tenga como intención, entre ello preservar su naturaleza. Sin embargo suele suceder que todos los hombres quieran lo mismo, por ejemplo, preservar su vida, por lo tanto al querer todos lo mismo se van a enfrentar en un conflicto a muerte.

Si para preservar mi vida necesito comer, debo buscar con qué me voy a alimentar. En esta búsqueda me percato de que hay otros hombres que al igual que yo, están en búsqueda de alimento. Al percatarme de ello mi naturaleza me dicta que debo buscar los medios necesarios para ganarle a aquel que me puede dejar sin comer. Por ello utilizaré todas las herramientas y los medios necesarios para ganar y adquirir mi alimentación. Este conflicto, esta lucha por querer mantenerme con vida será de todos los días, es por ello que el estado de naturaleza, es un estado de guerra, en el que todos estamos contra

---

<sup>21</sup> Ibid., p. 110

todos, aunque nuestra finalidad es la misma: preservar la vida.<sup>22</sup> Por ello, dice Hobbes, puede ser que el hombre tenga como finalidad el mismo proyecto, la misma intención y aunque el hombre se dé cuenta de que puede compartir y de esta forma disfrutar los dos el beneficio, en la marcha de la vida uno de los dos querrá poseer todo, llegará a su corazón y a su pensamiento el sentimiento de envidia, de discordia<sup>23</sup>. Por lo que volverán a esa lucha, a esa guerra en la que tratarán de aniquilarse, de vencerse o de uno someter al otro.<sup>24</sup>

De estas actitudes ningún hombre se salva. Absolutamente todos están inmersos en esta dinámica de la vida, de la naturaleza.<sup>25</sup>

Hasta este momento podemos afirmar que la libertad en Hobbes será el realizar todo lo que tenga en mente con la única intención de preservar mi vida, sin importar que me pueda o a quien me pueda llevar de una manera sucia para someterlo o desaparecerlo, la finalidad solamente es: mantenerme vivo.

Sin embargo, en el Leviatán se pone de manifiesto que sí, el hombre debe esforzarse por conservar su naturaleza, mantenerse vivo pero no solamente eso, sino que de igual manera debe de hacer todo lo que esté en sus manos para poder llegar a la conquista de la paz. Es decir, que el hombre tiene que sentirse en la necesidad de continuamente buscar y conserva la paz en su estado de naturaleza. Esta inspiración o esta necesidad no viene de un exterior sino que es la misma razón la que dicta en el hombre que sí, debe conservar su vida pero también debe esforzarse por alcanzar y mantener la paz.<sup>26</sup> Es así como se formula la primer ley de naturaleza que consiste en eso: buscar y adquirir la paz. Ahora no solamente es adquirirla sino que además esforzarse por mantenerse en ese camino de paz.

Por lo que Hobbes pone de manifiesto que si todos los hombres buscan sobrevivir en el estado de naturaleza, esto implica una lucha constante, por lo que será complicado

---

<sup>22</sup> Ibid., p. 111

<sup>23</sup> Ibid., p. 107

<sup>24</sup> Ibid., p. 106

<sup>25</sup> Ibid., p. 105

<sup>26</sup> Ibid., p. 111

que se llegue por la pura voluntad a conquistar y conservar la paz que reclama la razón. Por lo que es necesario para conquistar esta paz que haya algo que nos regule para que se pueda alcanzar con éxito lo que la razón nos pide: vivir en paz.

Entonces, para crear aquello que regulará las conductas y de esta forma conquistar el objetivo, es indispensable que los hombres renuncien a un derecho, es decir, que los hombres que están de acuerdo en que haya una institución que regule su conducta deben renunciar a su libertad, o sea quitarse de en medio para que aquel, a quien se le sede la libertad pueda actuar con toda deliberación, sin obstáculo alguno.<sup>27</sup> De esta forma el Estado, que será la organización que se encargará de regular la conducta de los individuos para fomentar la paz y la seguridad de los hombres, podrá actuar libremente sobre los hombres que han renunciado a un derecho y que están de acuerdo en que sea el Estado quien los modere. Pues el Estado tiene como finalidad el cuidado de la propia conservación del hombre y para lograr esta conservación debe procurar llegar a la conquista de una vida más llevadera y para esto es indispensable abandonar la condición de guerra y cumplir las leyes de naturaleza: tales como la justicia, equidad, piedad, modestia, en general el hacer al otro lo que quieras que te hagan.<sup>28</sup>

Ahora para que quede asentado que el hombre renuncia a sus derechos y se adhiere al Estado lo expresará a través de un contrato que es donde el hombre pondrá de manifiesto la transferencia de los derechos al Estado.<sup>29</sup> En el que también se la hará consciente de que el incumplimiento de lo pactado lo hará acreedor a una sanción, un castigo.

Unos capítulos más adelante se expresa la postura compatibilista de Hobbes, que consiste en mencionar que a pesar de que haya cosas que necesariamente se deben llevar a buen término, es decir, que se tengan que cumplir una serie de leyes, aún ahí hay libertad. Puesto que cada hombre seguirá teniendo la decisión de elegir entre hacer o dejar de hacer lo que debe, con la consigna de que puede ser sancionado. Entonces, Hobbes manifiesta que el miedo a la sanción hará que el hombre cumpla libremente lo

---

<sup>27</sup> Ibid., p. 112

<sup>28</sup> Ibid., p. 144

<sup>29</sup> Ibid., p. 114

que debe hacer, porque en realidad no hay nadie que lo esté presionando a hacer o dejar de hacer, simplemente el hombre desde su libertad decide cumplir con las leyes de la naturaleza. También se pone de manifiesto que el hombre libre actúa haciendo lo que quiere aunque dentro de la voluntad de Dios, puesto que Dios ve y dispone todas las cosas.<sup>30</sup>

En suma, podemos percatarnos que el concepto de libertad que nos presenta Hobbes en el Leviatán sí consiste en realizar lo que queramos sin que se nos presente obstáculo alguno. Aunque podríamos pensar que el Estado nos está coaccionando a realizar lo que él quiere. Sin embargo, la verdad es que es el hombre quien en conciencia y por su libertad se adhiere al Estado con la esperanza de que será este quien le proporcione la seguridad y la paz.

Al estar ya adherido al Estado, a través del contrato y sujeto a las leyes, el hombre continúa siendo libre, puesto que ya se hace consciente de las obligaciones que le atañen al haber cedido sus derechos al Estado por lo que ahora solamente debe ocuparse en hacer o dejar de hacer lo que las leyes le señalan y todo esto realizarlo con la firme convicción de que así lo quiere hacer, siguiendo la voluntad de Dios.

### **1.3 John Locke y el origen de la sociedad civil**

Este filósofo y médico inglés, se ve influenciado en su pensamiento por Thomas Hobbes y por Francis Bacon. Es considerado el padre del liberalismo clásico. Nació en agosto de 1632 y falleció en octubre de 1704.

Locke manifiesta en su Segundo Tratado de Gobierno Civil que el hombre en un primer momento se desarrolla en un estado de naturaleza donde lo que impera o reina es la libertad y la igualdad de cada individuo. Es decir que da por hecho el que los individuos sean legítimamente libres. Libertad que debe ser bien utilizada con objetivos claros, ya que menciona que la libertad de la cual dispone cada individuo no tiene otra finalidad más que la de disponer de sus posesiones y hacer de ellas lo que se crea conveniente. Además de que con esta libertad el individuo tiene la oportunidad de realizar

---

<sup>30</sup> Ibid., p. 181

las acciones que juzgue oportuno deba llevar a buen término. Esta libertad no se ve sujeta a la voluntad de ningún otro ser humano. Es decir que la libertad que por naturaleza tienen todos los individuos es una libertad que permite que cada uno haga sin pedir permiso a alguien más, o sea que con la libertad que posee cada ser, puede y debe ser autónomo, tener la facultad para no depender de nada ni de nadie.<sup>31</sup>

Ahora podríamos pensar que esta libertad puede hacer que el hombre disponga de todo, absolutamente de todo, hasta de su propia vida. Sin embargo Locke deja claro que en el estado de naturaleza donde el hombre es legítimamente libre no puede transgredirse a sí mismo, es decir no tiene ningún derecho para que pueda hacerse daño él mismo, ni mucho menos agredir, dañar o querer desaparecer a su prójimo o alguna creatura que tenga bajo su cuidado, bajo su dominio.<sup>32</sup>

Ahora para que esto sea posible, que todos los individuos siendo conscientes de que son libres y que tienen toda la autoridad para realizar lo que así les convenga pero sin agredirse o agredir a los terceros, menciona John Locke que es en este estado de naturaleza donde se da una ley que al igual que la libertad y la igualdad vienen ya dadas por naturaleza, solamente es cuestión de que el individuo por la razón la asimile y la entienda al mismo tiempo que la pone en práctica. Dicha ley de naturaleza señala que todos los hombres son iguales e independientes por lo que cada uno tiene las facultades para dominar lo que le corresponde sin querer dominar al otro o tomar las posesiones del otro, es por ello que el individuo debe entender por esta ley que no tiene ninguna facultad para agredirse o dañarse y en consecuencia no tiene por qué agredir o dañar a los otros, ni meterse en los asuntos del otro en cuanto a sus posesiones, su vida, libertad o salud. Dicha ley que viene dada por naturaleza lo único que busca es que en el estado de naturaleza haya una sana y buena convivencia, entendiendo que el otro tiene absolutamente los mismos derechos ya que todos comparten la misma igualdad. Igualdad que les ha sido dada por parte de Aquel que los creó.<sup>33</sup>

---

<sup>31</sup> LOCKE John, *Segundo Tratado sobre el Gobierno Civil*, trad. Carlos Mellizo, TECNOS, Bogotá, p. 10

<sup>32</sup> *Ibid.*, p. 12

<sup>33</sup> *Ibid.*, p. 12

Entonces, hasta este momento podemos entender que la libertad en Locke es una facultad de la cual todos los hombres poseen con una misma igualdad, la cual es dada por naturaleza desde que nace,<sup>34</sup> pero esta libertad se ve controlada y regida por la ley de naturaleza. Ley que también se nos es dada y que nos impulsa a no querer perjudicarnos o perjudicar a las creaturas que son semejantes o inferiores al individuo, teniendo en cuenta que somos iguales pues somos creaciones del mismo Hacedor, que entendemos que la finalidad de estar en este estado de naturaleza regidos por su propia ley no tiene otra finalidad más que la paz y la preservación de toda la humanidad.<sup>35</sup>

Ahora bien en el Segundo Tratado sobre el Gobierno Civil, se pone de manifiesto que en el estado de naturaleza todo va a marchar en orden y de una forma muy amena siempre y cuando no haya ningún hombre que se quiera sobreponer a la ley de naturaleza, es decir mientras no haya ningún hombre que quiera hacer daño a un tercero, entrometiéndose en su vida, con sus pertenencias. Si alguien irrumpe la ley de naturaleza y quiere abarcar más de lo que es suyo tendrá que ser sancionado, recibir un castigo. Tal castigo mencionan en el estado de naturaleza debe ser impuesto por la misma persona que salió afectada pero surge un problema pues tal vez el castigo sea más severo a cómo debería ser y el problema versa en cómo vamos a saber cuál es el grado de castigo que aquel hombre que rompe la ley de naturaleza debe recibir. Es por ello que se pone de manifiesto que los individuos pertenecientes al estado de naturaleza deben elegir entre sus habitantes a uno o a unos que serán encargados de dar la sanción que debe ser impuesta a aquel que corrompa la ley de naturaleza, de forma que quien dictamine el castigo no tenga nada que ver con el acusado o con el que acusa. De modo que tome una postura imparcial y sea lo más congruente en cuanto a la sanción que se va a dictar.

Es por ello que los individuos van a ver la necesidad de crear un organismo que tenga la facultad de dictar las sanciones que serán aplicadas a todos aquellos que corrompan la ley, la tranquilidad y la armonía del estado de naturaleza. Entonces en su libertad, los miembros del estado de naturaleza dan su voto a favor a aquellos que se encargarán de dictar y observar que se cumplan las sanciones. Dando paso aquí del

---

<sup>34</sup> Ibid., p. 86

<sup>35</sup> Ibid., p.13

estado de naturaleza al estado civil, ya que los que se sometan por libertad a aquellos que van a dictar las sanciones, también se comprometen a vivir y a procurar llevar a buen término la tranquilidad del estado que se convierte en un estado civil.

Pero por qué se ha convertido en un estado civil o sociedad civil. Pues porque los individuos del estado de naturaleza por su libertad, renuncian a la capacidad que tenían de emitir un castigo para con aquellos que infringieran la ley natural, y han cedido esta capacidad a un número determinado de individuos que serán quienes dicten dicha sanción. De modo que se crea una sociedad política o civil.<sup>36</sup> Sin embargo el individuo sigue siendo legítimamente libre, igual e independiente; solamente que ahora después de haber consentido la creación de un organismo para que dicte las sanciones se ve también él sometido a las ataduras de la sociedad civil, pero todo esto solamente porque así lo ha consentido con el firme propósito y seguridad de poder continuar conviviendo unos con otros de una manera pacífica y bajo la seguridad que le debe dar el estado civil.<sup>37</sup>

Entonces, vemos en Locke que la libertad aparte de ser una facultad que se nos es dada desde el nacimiento, es también la facultad que da origen a la sociedad civil o lo que hoy día llamamos Estado.<sup>38</sup>

En suma, descubrimos que en este autor John Locke, el tema de la libertad es para él algo que se da desde que el hombre ha nacido. Es decir que la libertad es una facultad con la cual todos los hombres nacen, ya que esta facultad es dada por Dios, que Locke le llamará el Hacedor. Esta facultad es dada a todos sin excepción alguna, con la cual se tiene la capacidad de tener pertenencias, salud, bienes con los cuales se puede hacer lo que se crea conveniente. Sin embargo esta libertad no debería de llevar al individuo a querer atentar contra su vida o contra la vida de los demás pero como suele llegar la envidia o la discordia a los individuos, queriendo tomar posesión de aquello que no le pertenece, es necesario crear un organismo imparcial que permita la sana convivencia y la seguridad de todos. Por tal motivo se crea el organismo de la sociedad

---

<sup>36</sup> Ibid., p. 89

<sup>37</sup> Ibid., p. 97

<sup>38</sup> Ibid., p. 10



civil. Sociedad que se crea a partir del consentimiento que dan los individuos con la recta intención de querer el bienestar común. Entonces también nos percatamos de que esta facultad de la libertad va a permitir que surja el Estado que es lo mismo que la sociedad civil o sociedad política.

Es decir, que la libertad en Locke se ve como algo dado por naturaleza a todos los individuos y al mismo tiempo se contempla como la piedra angular, donde se da el origen de la sociedad civil.

#### **1.4 David Hume y lo quimérico**

Filósofo que nace en mayo de 1711 y muere en agosto de 1776.

Hume va a ver en el tema de la libertad, un tema cuestionante y sobresaliente en cuanto a la metafísica, pues cree que dicho tema es el más cuestionado en la metafísica. Va a intentar dar una respuesta a lo que cree que es la libertad sujetando la libertad al campo de la necesidad y de la causalidad.

En su Tratado sobre la Naturaleza Humana, se menciona que se cree que somos libres en cuanto que respondemos a una necesidad. Es decir que solamente creemos que legítimamente somos libres porque en nuestro interior o en nuestra mente hay algo que nos orilla o que nos indica que debemos realizar tal o cual acción. Es por ello que Hume pone de relieve que la libertad es solamente una respuesta a la necesidad o a las causas que se van presentando en el día a día. Que es lo mismo, pensar que estamos actuando libremente, cuando en realidad solamente estamos respondiendo o tratando de dar una satisfacción a lo que se nos está imponiendo a través de la mente.

Pero por qué a través de la mente. Pues porque Hume manifiesta que la necesidad solamente es una imposición que se da en la mente. Por tal razón el creer que estamos actuando con libertad es únicamente estar satisfaciendo lo que la mente nos está impulsando a realizar.

Es por ello que se lanza una sentencia en la que se expresa que las instituciones o los sistemas que se fundan en la idea de que existe legítimamente la libertad son inútiles, puesto que la libertad es solamente una idea que existe en la imaginación, una

idea que se mantiene viva en la mente. Es decir, en Hume la libertad es solamente un bonito sueño, algo irreal.<sup>39</sup>

La postura de Hume en cuanto a la libertad consiste en negarla completamente. Para ello deja claro que el hombre siempre ha creído que es legítimamente libre pero la verdad es que no se había dado cuenta de que lo que él estaba considerando como libertad era sólo la idea de espontaneidad.<sup>40</sup> Es decir, que el hombre andaba confundido, pensando que en realidad era legítimamente libre cuando realizaba lo que creía conveniente realizar, sin embargo Hume expresa lo que en verdad está haciendo el hombre es únicamente ser espontáneo y dicha espontaneidad le viene dada desde la mente, es decir lo único que está haciendo el hombre es responder a un impulso, a una necesidad que le ha sido sembrada en la mente. O sea, que lo que el hombre cree que es libertad en realidad es espontaneidad y eso, dice Hume, el hombre no ha sido capaz de verlo, por lo que vive en la ilusión de que es libre legítimamente.

Un punto más por el que Hume manifiesta que el hombre sigue engañado pensando que es libre, es porque este no ha tenido la decisión de entender que la voluntad está sujeta a diversos factores.<sup>41</sup> O sea, que el hombre sigue viviendo engañado por el simple hecho de que esta aferrado a pensar que la voluntad no se haya sujeta a nada, sigue pensando que todas las acciones que realiza son legítimamente libres porque piensa que las acciones que realiza están sujetas a su voluntad y que dicha voluntad no se encuentra atada a nada, cuando en realidad, dice Hume, la verdad es que la voluntad ya se haya determinada por infinidad de factores los cuales sólo van impulsando al hombre a dar una respuesta o más que dar una respuesta es realizar lo que la voluntad ya ha impuesto.

Entre las tesis que propone Hume, se encuentra la que dictamina que la libertad es solamente una ilusión y un término que solamente designa ignorancia.<sup>42</sup> Por lo que

---

<sup>39</sup> MENDOZA Marta, *Causalidad y libertad en David Hume*, p.276

<sup>40</sup> *Ibid.*, p. 278

<sup>41</sup> *Ibid.*, p. 279

<sup>42</sup> *Ibid.*, p. 283

vemos que en automático Hume se refiere a la libertad como algo irreal, algo simplemente quimérico.

En suma, en cuanto a este autor podemos mencionar que presenta una postura determinista, en el que la idea de libertad se queda solamente ahí, como una idea que no tiene modo para prevalecer o para mantenerse. Puesto que en realidad la idea de libertad el hombre la ha confundido con la espontaneidad. Dicha espontaneidad se da gracias a que en la mente se formula una serie de necesidades que impulsan a la voluntad para que el hombre pueda y deba actuar buscando satisfacer lo que esta, la mente, nos impone. Por lo que, para David Hume, el hombre solamente ha vivido una bella ilusión pensando que es legítimamente libre cuando en realidad sólo respondemos a las necesidades que son impuestas por la mente.

### **1.5 Immanuel Kant y la autonomía**

Filósofo que nació en 1724 y falleció en 1804. Es el creador del idealismo trascendental y una de las grandes mentes de la filosofía, además de que fue uno de los grandes defensores de las ideas de la Ilustración, proceso por el cual dice Kant, los seres humanos se atreven a saber. Ya que es a través del saber que el hombre alcanza la mayoría de edad y es gracias al saber que el hombre puede ser libre y de esta forma construir sociedades justas desde la autonomía y la responsabilidad individuales.

Ahora bien, teniendo en cuenta lo que se mencionó con anterioridad en cuanto que para Kant la libertad se va alcanzar en la medida en que vayamos conociendo, puesto que es por medio del saber que el hombre se va haciendo independiente y autónomo por lo que Kant hace referencia a que solamente con el saber el ser humano puede alcanzar la mayoría de edad en un sentido intelectual, puede alcanzar su independencia, su autonomía.

Kant en su Fundamentación para una metafísica de las costumbres, pone de relieve que es en la moral donde se logra alcanzar el cumplimiento de la KrV.<sup>43</sup> Kant ya había hecho valer, aunque de manera limitada, los derechos de la razón pura en la

---

<sup>43</sup> Kritik der reinen Vernunft. Critica de la Razón Pura

experiencia cognoscitiva del mundo, consideraba, sin embargo, que era en la moral donde dicha razón lograba alcanzar su objetivo, su cumplimiento.<sup>44</sup>

Entonces Kant va a expresar que la voluntad se haya gobernada por la razón<sup>45</sup> puesto que la razón se nos ha sido asignada como capacidad práctica de modo tal que es la razón la que deba tener un influjo sobre la voluntad. De modo tal que menciona Kant que el destino de la razón consiste en generar una buena voluntad en sí misma y no como medio.<sup>46</sup> A esta sentencia llega Kant puesto que él tiene en mente que en el mundo ya sea dentro o fuera de él no puede existir nada que pueda ser tenido por bueno sin alguna restricción, aunque hace una excepción y es cuando se refiere a la buena voluntad la cual debe ser dirigida por la razón puesto que la voluntad se encuentra en el mundo, lugar donde se puede encontrar tanto con lo bueno como con lo malo de modo tal que es necesario eche mano de la razón para que se mantenga intacta, es decir, se mantenga como una buena voluntad.<sup>47</sup>

Ahora esta voluntad se va a ver involucrada en el tema del deber pues es éste último la parte más importante de la buena voluntad,<sup>48</sup> puesto que nos permitirá preservar la vida y llevar la misma rectamente. De modo que Kant lanzará su imperativo categórico: 'Obra sólo según aquella máxima por la cual puedas querer que al mismo tiempo se convierta en una ley universal'<sup>49</sup> o dicho con otras palabras por el mismo Kant: 'Obra como si la máxima de tu acción pudiera convertirse por tu voluntad en una ley universal de la naturaleza.'<sup>50</sup> Imperativo categórico al cual todos deberían estar sujetos puesto que es una sentencia o un fin que dicta la razón y como la razón es únicamente propia del hombre, todos deberían entenderlo así.<sup>51</sup>

---

<sup>44</sup> HERNÁNDEZ Maximiliano, *Immanuel Kant: la moral y la estética de la Razón*, GREDOS, Madrid, 2010, p. XIV

<sup>45</sup> KANT Immanuel, *Fundamentación para una metafísica de las costumbres*, GREDOS, Madrid, 2010, p. 12

<sup>46</sup> *Ibid.*, p. 14

<sup>47</sup> *Ibid.*, p. 11

<sup>48</sup> *Ibid.*, p.15

<sup>49</sup> *Ibid.*, p. 39

<sup>50</sup> *Ibid.*, p. 39

<sup>51</sup> *Ibid.*, p. 45

Ahora según lo que queda plasmado en la Fundamentación para una metafísica de las costumbres, la voluntad es una capacidad que tienen los hombres para que estos puedan autodeterminarse. Aunque esta autodeterminación estará inclinada a obrar conforme a la representación de ciertas leyes.<sup>52</sup> Entonces lo que se trata de poner de manifiesto en Kant es que el hombre a través de su voluntad pueda llegar a ser autónomo, pues menciona Kant que es esto el fundamento de la dignidad de la naturaleza y de todos los que compartan la naturaleza racional.<sup>53</sup> Es así que esta naturaleza racional al lograr ser autónoma puede ella misma fijarse un fin, el cual tendría que lograr ser universal, puesto que tendría que estar encaminado hacia el bien ya que este fin no puede proceder de otro lugar que no sea la buena voluntad.<sup>54</sup> Entendiendo también que la buena voluntad está dirigida por la razón. De modo tal que el fin que se plantea el hombre es bueno y por ende codiciable a todos los que comparten su naturaleza, la naturaleza racional.

Debe ser codiciable porque el principio de autonomía consiste en elegir las máximas que se encuentren a su vez entendidas en el mismo querer como ley universal.<sup>55</sup>

Hasta este momento podemos tener claro que, es la voluntad dirigida por la razón la que nos inclina e invita a autodeterminarnos con la intención de plantearnos un fin. Este fin debe estar encaminado hacia el bien y dice Kant hacia el 'bien supremo del mundo'<sup>56</sup>. La autodeterminación debe estar inclinada hacia el imperativo categórico, es decir, la autonomía que debe alcanzar el hombre debe estar pensada con la intención de que todas las acciones o decisiones que realice, puedan ser tomadas como una ley para todos los que comparten la naturaleza racional.

Ahora hay que entender en dónde queda el tema de la libertad.

En Kant podemos encontrar el tema de la libertad en la KpV.<sup>57</sup> Es donde hace mención en cuanto a la libertad, señalándola como una cualidad que pertenece a la

---

<sup>52</sup> Ibid., p. 45

<sup>53</sup> Ibid., p.53

<sup>54</sup> Ibid., p. 55

<sup>55</sup> Ibid., p. 58

<sup>56</sup> KANT Immanuel, *Critica de la razón pura*, GREDOS, Madrid, 2010, p. 594

<sup>57</sup> Kritik der praktischen Vernunft. Critica de la razón práctica.

voluntad humana.<sup>58</sup> Es decir, que la libertad vista en Kant es una cualidad que le pertenece a la voluntad la cual le permite ser eficiente independientemente de causas ajenas que la determinen. Entonces, se ve la libertad como un atributo que le pertenece a todos los seres que comparten la naturaleza racional.

Ahora esta cualidad de la libertad Kant la presenta como aquella que 'constituye la clave de bóveda para todo el edificio de un sistema de la razón pura'.<sup>59</sup> Es decir que el atributo de la libertad es el concepto más importante. Podríamos entenderlo así al referirse a ella como la clave que fundamenta la razón pura.

En suma, podemos quedarnos con la idea de que la libertad es una cualidad que le pertenece a la voluntad. Voluntad que a su vez se encuentra sujeta por la razón que nos impulsa a buscar la autonomía. De tal forma que la razón nos impulsa a dirigirnos siempre con una recta intención hacia el bien, de modo que todo lo que realicemos, sea con el firme propósito de que esto quede plasmado como ley universal. Entonces podemos entender que la libertad para Kant en realidad está sujeta a la razón, que le impulsa hacia el bien, o sea que existe libertad en la medida que se sujete a la razón y cumpla con el deber. Es decir lleve a buen término el imperativo categórico.

### **1.6 Auguste Comte y la emancipación de la razón**

Es un filósofo francés, que nació en 1798 y falleció en 1857. Fundador y maestro de la corriente positivista que tanta influencia ejerció en la filosofía del siglo XIX y es el primer teórico que comenzó a hablar del término sociología.

Comte en su sistema filosófico del positivismo menciona que todas las especulaciones del hombre deben pasar por tres estados teóricos distintos, a saber, el estado teológico, estado metafísico y estado positivo.<sup>60</sup> Es decir, que todas nuestras teorías o suposiciones deberán confrontarse o purificarse a través de estos estados teóricos para poder llegar a un conocimiento accesible para las necesidades reales.

---

<sup>58</sup> KANT Immanuel, *Crítica de la razón práctica*, GREDOS, Madrid, 2010, p. 97

<sup>59</sup> *Ibid.*, p. 85

<sup>60</sup> COMTE Auguste, *Discurso sobre el espíritu positivo*, p.2

En su obra, Discurso sobre el espíritu positivo, nos vamos a enfocar con la inquietud de entender cuál es la postura que manifiesta ante la facultad de la libertad. En esta obra nos damos cuenta que no utiliza de manera literal el concepto de libertad sino que se refiere en sí a la moral y al cumplimiento del deber.

En cuanto a esto, Comte acepta que ha sido gracias a las inspiraciones teológicas que se han podido introducir una serie de reglas morales. Al mismo tiempo afirma que estas reglas morales conforme a recorrido la historia ha sido posible que se hayan sujetado a un estudio puramente racional, dejando de lado lo teológico y lo metafísico. Este abandono de los primeros estados se debe a que no han sido capaces de preservar dicha moral, ya que el estado teológico ha perdido fuerza de tal forma que ya no puede preservar la moral. Es por ello que la razón ha tenido que ir sustituyendo al estado teológico, en la medida que la fe se va apagando.<sup>61</sup> Así mismo el estado metafísico que solamente se ha encargado de disolver activamente la moral ha sido gradualmente opacado por la tutela de la razón.<sup>62</sup>

Entonces podemos entender que la moral en la cual se ve involucrada la voluntad, tiene por así decirlo sus orígenes en el estado teológico, o sea en el aspecto de la fe y la creencia en seres superiores o ajenos a nosotros. Es decir que la moral se ve originada en el pensamiento religioso el cual es solamente un producto de la imaginación, por lo que es opuesto a la razón. En un primer momento se acepta de esta forma. Sin embargo, se pone de manifiesto que conforme el hombre va avanzando hacia la madurez, es capaz de ir purificando esta postura, ir dejando de lado la imaginación. De forma que logre llegar a poner en segundo término esas ideas y le dé mayor credibilidad a la razón.

Es así como vamos a entender que para Comte la voluntad se haya sometida o dicho en otras palabras, se encuentra dirigida por la razón.

En este punto cabe aclarar que no es la misma postura que toma Immanuel Kant, pues este habla sí de que la voluntad se haya dirigida por la razón. Sólo que este afirma que la razón conduce a la voluntad de una forma independiente de la experiencia,

---

<sup>61</sup> Ibid., p. 32

<sup>62</sup> Ibid., p. 30

teniendo como objetivo cumplir el imperativo categórico. Caso distinto es el de Comte que afirma de igual manera que la razón conduce a la voluntad pero esta conducción es partiendo de la experiencia y con dirección al progreso y orden. Se pone de manifiesto que para poder conducir a la voluntad es necesario primero observar el mundo y entender las leyes que rigen la naturaleza.

Enseguida se pone de manifiesto que ha sido gracias a este gradual ascenso de la razón que la sociedad moderna se ve desmentida. De forma que ahora ya se puede observar un impulso a las transformaciones de la sociedad, dando como resultado un progreso común,<sup>63</sup> que es una de las finalidades que tiene el espíritu positivo además de la del orden.<sup>64</sup>

Hasta este momento se puede entender que la moral ya no se puede sustentar en la teología o en la metafísica, que son los dos primeros estados que propone Comte para el ascenso gradual de la razón. Sino que la moral exige ser sustentada en pilares que en realidad se enfrenten en el mundo, de forma que puedan ser vividos por todos en la sociedad. Dichos pilares solamente podrán ser adquiridos en la medida que la sociedad vaya avanzando, acercándose hacia el tercer estado, el estado positivo.

Ahora otro punto a resaltar dentro del espíritu positivo es que no se acepta el individualismo.<sup>65</sup> La idea del yo es una idea que se mantiene en el primer y segundo estado. Estados en los que según Comte hay una mayor preocupación por los beneficios individuales. En el tercer estado se muestra que es fundamental trabajar como comunidad. Es decir el positivismo habla de la humanidad que tiene la posibilidad de desarrollarse pero esto solamente será posible en la medida que participe de la sociedad, ya que es esta la que ha permitido que el hombre se desarrolle y progrese.<sup>66</sup>

En resumen, entendemos que para Comte la moralidad y el deber se encuentran bajo la tutela de la razón. Razón que en un primer momento tiene que entender los fenómenos del mundo, entender al mismo mundo y concebir las leyes que rigen la

---

<sup>63</sup> Ibid., p. 32

<sup>64</sup> Ibid., p. 27

<sup>65</sup> Ibid., p. 34

<sup>66</sup> Ibid., p. 35



naturaleza; a partir de ahí podrá la razón conducir a la moralidad al progreso y al orden. Este espíritu positivo solamente podrá verse triunfante en comunidad, es decir, que en el espíritu positivo el sentido individual pierde auge y crece el de la humanidad, el de comunidad, sociedad. Solamente así en conjunto se podrá hablar de que se ha logrado el desarrollo y por ende el progreso.

## **1.7 Sumario**

Durante este recorrido a través de la historia, se ha intentado plasmar cómo el concepto de libertad ha sido transformado, teniendo distintos puntos de vista acerca de este tema.

En un primer momento se veía la libertad como algo ya dado en el hombre. Una cualidad que había sido impresa en todos los hombres con la finalidad de tornar con Aquel que nos la había impreso, siempre y cuando nos adhiriéramos a la voluntad de Él y no nos dejáramos llevar por las pasiones, es decir por la concupiscencia.

Décadas más tarde el concepto de libertad ya no se va entender como una cualidad por la cual el hombre deba apegarse a la voluntad de Dios, sino que ahora se sigue presentando como una cualidad que es dada pero que tiene la característica de poder hacer lo que quiera siempre y cuando no haya nada que lo obstaculize. Tal definición es muy atrevida, pues al mismo tiempo se dan cuenta que este hacer sin obstáculo alguno puede llevar a un caos en el estado de naturaleza, se opta por limitar tal libertad, conduciendo al hombre a realizar un pacto desde su libertad y sujetándose a las reglas del Estado. Dando como resultado la preservación de la vida y la seguridad, cosas que el Estado se compromete a brindarles en ese momento.

Tiempo más tarde aparece el liberalismo clásico, postura filosófica donde la libertad se sigue concibiendo como algo que nos viene dado por un Hacedor. Aunque ahora la libertad se va a entender sí como algo dado pero además se le sumará la idea de que por tener tal cualidad se tiene la capacidad de adquirir posesiones y bienes. Al mismo tiempo se deja claro que por el hecho de ser libre no quiere decir que puedas atentar contra tu propia vida ni mucho menos contra la de tu semejante. Además de que a esta cualidad se le contempla como la facultad que permite surja el Estado, pues los

individuos al tener bienes, posesiones temen que alguien atente contra ellos con la finalidad de tomar sus bienes, optan libremente por crear la sociedad civil.

Posteriormente se presenta la nulidad de este concepto. Es decir en el recorrido histórico aparece la postura determinista que niega rotundamente la facultad de la libertad, dando como argumento que la libertad es solamente una idea que se crea en la mente a partir de una necesidad que nos evoca a querer algo. O sea que la libertad en realidad no es libertad, sino solamente una respuesta espontánea que el hombre da a la necesidad que ha tenido su origen en la mente. Entonces la idea de la libertad en realidad era solamente espontaneidad.

Años más tarde se vuelve a presentar la facultad de la libertad y no se ve como algo que no exista sino como un atributo que ahora se encuentra limitado o más bien conducido por la razón. Por ello es que ahora la libertad se ve como ese atributo que permitirá al hombre buscar y hacer el bien, pues es propiamente lo que dicta la razón: cumplir con el deber, es decir cumplir con el imperativo categórico.

Siguiendo esta línea de la primacía de la razón, aparece el positivismo que señala los estados por los cuales se llegará a la emancipación de la razón. Dando así como resultado la madurez de la humanidad que será capaz de abrir los ojos, despertar del sueño teológico y metafísico y enfrentarse al mundo tal cual es y a partir de ahí formular sus normas morales que le deben conducir al desarrollo y al mismo tiempo al progreso.

Este es el contexto histórico que lleve a cabo en la investigación. Teniendo en cuenta que no son todos los filósofos que abarcan el tema de la libertad pero sí creo que son los filósofos que de una u otra forma van marcando la pauta y van innovando en el pensamiento filosófico.

A lo largo de este recorrido se han visto giros radicales en cuanto al tema de la libertad. Pero que es lo que ha hecho posible que sigamos cuestionándonos acerca de la legitimidad de la libertad.

En un primer momento entender la libertad como una facultad ya dada por parte de Dios, hasta concebir la libertad como algo inexistente, solamente como una creación de la mente.

## **2. POSTURAS ANTE EL CONCEPTO DE LIBERTAD**

En el capítulo anterior observábamos cómo es que el concepto de libertad se ha ido transformado y cómo en diversas etapas de la historia se ha entendido de forma diferente. Entendiéndose en un momento como un don, una facultad por naturaleza por parte del Hacedor, posteriormente como algo que solamente era una ilusión y después la libertad pasa a ser una facultad que va a ser dominada o regida por la razón.

En este capítulo tengo la finalidad de dar a conocer cuáles son las posturas que durante la historia se han ido presentando, que son las posturas que han permitido que se continúe con el diálogo y la discusión, intentando entender y descubrir si es que en realidad somos libres o estamos determinados. Es por ello que este capítulo va a girar en torno a las posturas incompatibilistas y la postura compatibilista. Posturas que nos ayudarán a entender cómo es que en nuestra sociedad se va entendiendo la libertad y descubrir si en realidad somos legítimamente libres. Invitándonos a dejar de lado las ideas que tengamos de la libertad y enfrentarnos a nuestra realidad desde estas posturas y respondernos si lo que pensamos que es la libertad o en lo que consiste, es en realidad legítimamente la libertad.

Entonces en las siguientes páginas voy a exponer las posturas que se enfrentan ante el concepto de la libertad y al mismo tiempo mencionaré algunos postulados de personajes que han aportado su pensamiento a favor de alguna de las posturas incompatibilistas o compatibilista.

### **2.1 Incompatibilismo**

#### **2.1.1 Todo consiste solamente en causa – efecto**

El determinismo parte del postulado de que, de la misma manera que siempre podemos encontrar las causas físicas de los fenómenos o sucesos que nos rodean, podemos también encontrar las razones o las causas de nuestros actos, de nuestras

acciones. Es así que la postura determinista nos invita a remontarnos a nuestra historia, en la cual descubriremos que somos productos de una evolución natural. Así que el determinismo postula que sería sorprendente que nuestras acciones no fueron causadas al igual que otros fenómenos biológicos. Entonces, en la tesis determinista se admite que las decisiones o acciones humanas son causadas.

Ahora la postura determinista pone de manifiesto que la determinación de nuestros actos puede venir de agentes externos o internos. Por ejemplo, al ir conduciendo sobre una avenida me encuentro con un semáforo que se coloca en rojo, soy empujado a detener el auto cuando en realidad yo quisiera seguir conduciendo. El semáforo un agente externo me limita y determina lo que debo de llevar a buen término. O en el caso de la determinación de una agente interno, podemos mencionar cuando nos encontramos trabajando y nuestro cuerpo exige detenernos para tomar una bebida refrescante. La sed se puede ver como ese agente interno que me mueve a tomar líquido para poder continuar laborando, aunque en realidad yo quisiera no detenerme.

Es así que viendo, que todas nuestras decisiones en realidad son causadas por un agente ya sea interno o externo podemos concluir que la libertad o el libre albedrío en realidad no existen, pues, si existiera no habría porque estarse limitando, sujetando o respondiendo a dichos agentes.

Del mismo modo, el determinismo menciona que lo que el hombre ha concebido como libertad al creer que se encuentra eligiendo lo que quiere, en realidad ha sido una ilusión puesto que no se ha dado cuenta que hay causas que lo empujan a realizar cierta acción, haciéndolo creer que lo que está eligiendo lo hace él porque así lo quiere, cuando la realidad es otra. Solamente se encuentra respondiendo a esas causas que no ha querido o no ha podido descubrir.

Ahora teniendo en mente lo anteriormente ya explicado, nos vamos a percatar de que si ya está todo dicho y hecho, o sea ya absolutamente todo se encuentra determinado, por lo que ya nada puede ser de otra forma, vemos entonces que la culpa, la responsabilidad moral, el remordimiento ya no tendrían lugar en esta postura, puesto que se trata de ir solamente siguiendo las huellas de lo que ya está marcado y destinado

para cada uno. Es así que no se podría señalar a nadie como responsable de un hecho. Ya que la persona únicamente estaría cumpliendo con lo que a él le toca cumplir o hacer, lo que ya estaba determinado a realizar. Entonces si una persona viene conduciendo sobre la calle que esta señalizada como cruce escolar, viene a no más de treinta kilómetros por hora. Se aparece el agente que le señala al conductor que se detenga, él lo hace permitiendo que los niños pasen con dirección hacia la escuela. Terminan de cruzar la calle, el agente le indica que continúe circulando, nuestro conductor acelera y de repente sale un estudiante corriendo hacia la escuela pues se le hacía tarde y es atropellado. Nuestro conductor no puede ser culpable, el estudiante tampoco, el agente que señala que avancen o se detengan los automóviles tampoco puede ser culpable. En realidad en esta postura filosófica del determinismo nadie es culpable, nadie es responsable. Todo está sucediendo como tenía que suceder, solamente se está cumpliendo lo que ya se encuentra escrito o determinado. Esto es un gravísimo problema ya que todos podríamos andar haciendo y deshaciendo lo que quisiéramos, justificando que únicamente estoy cumpliendo con lo que me toca, evadiendo toda responsabilidad. Poniendo de manifiesto que eso es lo que tenía que suceder.

En suma podemos entender que la tesis del determinismo manifiesta que todas las acciones que suceden en la naturaleza se encuentran causadas por algo, por lo que las acciones de los seres humanos entran en este determinismo dando a conocer que todo lo que él realice sólo será respondiendo al principio de causalidad. Dándonos a entender por ende que las acciones de los hombres no son acciones que se realicen con libertad sino solamente porque ya está determinado a suceder de esa forma y no de otra, por lo que deja de lado la responsabilidad moral.

Entre los filósofos que defienden esta postura se encuentra Skinner que es en el que vamos a poner mayor atención en esta investigación.

#### **2.1.1.1 Conductismo skinneriano**

El conductismo skinneriano es propuesto por B. Frederic Skinner que nació en 1904 y falleció en 1990 su pensamiento versa en manifestar y defender el postulado que

sostiene que no existen la libertad sino que todo es cuestión de responder a una serie de factores que van determinando o modificando nuestra conducta.<sup>67</sup>

Entonces ya de entrada vemos que la postura que toma Skinner es una postura determinista pues rotundamente niega la libertad, manifestando que solamente nuestra conducta es una respuesta a los factores que se vayan presentando, que en la naturaleza se vayan dando. Por tanto las acciones que el hombre realice no son tanto porque en realidad las quiera llevar a buen término sino que las debe realizar puesto que tiene que dar una respuesta a la serie de factores que se le presentan en un momento concreto.

Así por ejemplo en un día muy caluroso un persona se encuentra laborando en el hogar, lleva prisa pues ya queda poco tiempo para ir a recoger a sus hijos de la escuela pero llega un momento que por el clima, se cuerpo le exige detenerse para tomar una bebida refrescante. Dicha persona debe responder a la serie de factores que le están impulsando a realizar tal hecho, aunque la persona en realidad quisiera seguir laborando pues quiere dejar todo listo antes de ir por sus hijos. Entonces deja de laborar y toma la bebida refrescante que su cuerpo requería en ese momento concreto. Esta persona puede pensar por libertad estoy eligiendo detenerme y tomar esta bebida refrescante, sin embargo en conciencia ella sabe que preferiría continuar laborando. Por lo que no hablamos de libertad, sino que esta persona lo ve como libertad porque en conciencia no está dándose cuenta de los factores que la están determinando para que realice tal o cual acción.

Entonces vemos que el conductismo que defiende Skinner es la herramienta que va a permitir entender el comportamiento de las personas, entendiéndolas como animales racionales, pero también el conductismo va a permitir entender la conducta de los seres irracionales, es decir, de las bestias. Dicha conducta o comportamiento a través del conductismo puede ser observable, tomando en cuenta el entorno a través de estímulos y respuestas. Que es en lo que va a consistir el conductismo, en dar una serie de

---

<sup>67</sup> SMITH Louis, 'B.F. Skinner', en *Perspectivas: revista trimestral de educación comparada*, vol. XXIV, 5, 1994, p. 530

incentivos para con las personas o con las bestias que solamente se encargarán de dar una respuesta queriendo satisfacer lo que creen que necesitan.<sup>68</sup>

Entonces hasta este momento tenemos por entendido que Skinner apoya y sostiene la idea de que el ser humano es un ser que se encuentra condicionado. Ahora vamos a ver qué es eso que lo condiciona. A esta pregunta en el pensamiento skinneriano se da respuesta mencionando que lo que logra determinar a los seres humanos no es el aprendizaje, ni es la herencia, sino que lo que lo condiciona es el medio ambiente.<sup>69</sup>

Es así que vamos a entender que el medio ambiente juega un papel primordial en el postulado de Skinner pues es este el que va a determinar la conducta de los seres humanos. Por lo que viendo y entendiendo el medio ambiente es como vamos a ser capaces de entender la conducta, las acciones, el comportamiento de las personas que se desenvuelven en dicho ambiente.<sup>70</sup> Es por ello que se expresa que en la medida que se logre entender el medio ambiente en el que se desenvuelve una persona será posible entender las acciones y las conductas que esta desarrolle, puesto que la conducta es solamente un producto secundario de las condiciones ambientales.<sup>71</sup> Entonces las acciones que realice el ser humano ya entendimos que no son porque las haga por libre decisión sino que son realizadas como respuestas al medio ambiente, desapareciendo de tal forma la voluntad y todo lo que implica la libertad pues esta desaparece en Skinner.

Ahora en el conductismo skinneriano se expresa que el hombre siempre va a tender a realizar las acciones que le provoquen un bien ya que en esta postura se expresa que el hombre se inclina por repetir las acciones en las que recibe una recompensa. A esto Skinner les va a denominar reforzadores positivos.<sup>72</sup> Entonces las acciones del ser humano al ser solamente efecto del medio ambiente se entiende que si este cambia, la conducta cambia, si el medio permanece la conducta del hombre se mantiene, por lo que

---

<sup>68</sup> PELLÓN SUÁREZ DE PUGA Ricardo, 'Watson, Skinner y algunas disputas dentro del conductismo', en *Revista Colombiana de Psicología*, vol. 22, 2, julio – diciembre 2013, p. 392

<sup>69</sup> ARANCIBIA Violeta, *Manual de psicología educacional*, ediciones Universidad Católica de Chile, Chile, 2008, p. 53

<sup>70</sup> SKINNER B.F., *Conductismo y sociedad*, trad. Héctor Javier Beltrán Flores, TRILLAS, México, 2012, p. 56

<sup>71</sup> *Ibid.*, p. 58

<sup>72</sup> *Ibid.*, p. 60

los reforzadores positivos procurarán mantener al ser humano repitiendo tal acción buscando nuevamente obtener la recompensa que en un primer momento obtuvieron cuando realizaron por primera vez tal acción. Entonces vemos que la libertad cada vez se ve más aniquilada puesto que ahora las acciones ya no solamente están condicionadas por el medio ambiente sino que ahora se ven como acciones repetitivas con el objetivo de obtener la satisfacción, la recompensa. Skinner también expresa que en el medio ambiente el ser humano se va a encontrar con reforzadores negativos, es decir cosas que la gente denomina como malas. Tales reforzadores, se expresa, lo que provocarán es que el hombre no quiera volver a repetir las acciones que lo llevaron a esa situación. O sea que el hombre al recibir un reforzador negativo, no algo bueno sino todo lo contrario, lo único que provocará en él es que no quiera volver a verse en la misma situación, puesto que no ha obtenido aquello bueno que él desearía.<sup>73</sup>

Entonces, teniendo presente el conductismo de Skinner vamos a observar algunas acciones, conductas que suceden con frecuencia en nuestra sociedad mexicana.

Un joven pide permiso para asistir con sus compañeros de la escuela a una convivencia que se está organizando con la finalidad de celebrar que se ha concluido un ciclo escolar más. Sus padres le dan la autorización para que él pueda asistir pero con la consigna de que debe estar de vuelta en su casa a las veintitrés horas. Dicho joven va con sus amigos a la convivencia, disfruta del ambiente de tal modo que se le pasa el tiempo muy rápido por lo que no se percata del horario de modo tal que, cuando recuerda que debía volver a su casa a cierta hora ya había sido demasiado tarde. Por lo que sale de la convivencia lo más apresurado posible, llega a su hogar, encuentra a su papá sentado en el sofá quien lo recibe con un refuerzo negativo, es decir, con un estás castigado, no vuelves a salir a ninguna parte por un mes. En este caso, Skinner manifestaría que, el joven no va volver a repetir tal acción, tal conducta pues ha sido castigado, no ha recibido la recompensa que esperaba. Por lo que su conducta se ha visto modificada de modo tal que no quiera repetir la experiencia de llegar tarde. Cosa distinta sería si el joven volviera a casa en el horario marcado, obtendría un refuerzo

---

<sup>73</sup> ARANCIBIA Violeta, op. cit., p. 55



positivo que en este caso sería la confianza de sus padres y la oportunidad de volver a pedir un permiso para salir con sus amigos. Su conducta sería modificada a querer repetir tal hecho, llegar temprano, pues la recompensa que ha obtenido ha sido de su agrado, por lo que es impulsado a quererlo repetir cuantas veces sea posible, con el afán de querer seguir recibiendo la recompensa, la confianza de sus padres.

Ahora pensemos en las personas que salen a trabajar, que se llevan más de cuatro horas en el transporte público con la finalidad de llegar a su empleo. Llegar a su espacio de trabajo y obedecer a su encargado. Skinner diría, por qué lo haces, no es por amor al arte o porque en realidad te fascine tu trabajo. En realidad trabajas porque quieres recibir un reforzador positivo, que en este caso sería el dinero. O sea que trabajas por obtener una recompensa que la determina el que está al frente de ti, tu encargado. No trabajas porque quieras hacerlo sino que lo haces pensando en que necesitas el dinero para poder pagar tu hipoteca o la colegiatura de tus hijos, es en realidad el refuerzo positivo lo que te mueve a continuar manteniendo la conducta que hasta el momento has presentado. Es este refuerzo positivo lo que te determina. Puesto que si no trabajas o no obedeces al que se encuentra al frente de ti lo único que obtendrás será un castigo, el que te despidan o sea un refuerzo negativo, lo que haría que no quieras repetir tal conducta.

Vemos entonces que todo lo que se considere bueno en el medio ambiente será considerado por el conductismo de Skinner como reforzadores positivos. Del mismo modo todo lo que se considere como castigo o como malo en el entorno en el que nos desenvolvemos será visto y entendido como reforzadores negativos. Tales reforzadores junto con el ambiente serán los que determinen las acciones, las conductas de cada ser humano.

En resumen entendemos que, el hombre no es libre sino que es el medio ambiente el que hace al hombre, en conjunto de los refuerzos positivos o negativos. Para de esta forma ir haciendo del hombre lo que estos quieran.

Ahora sería bueno pensar si en realidad estamos completamente determinados como es que lo expresa Skinner. Porque si es así, nadie podría ser culpado por algún delito o algún crimen, puesto que sería sólo algo que tenía que suceder por lo que se

vería como normal. Sin embargo aún en nuestra actualidad se busca al que comete un crimen y se enjuicia al que desacato las leyes ¿para qué hacerlo si estamos determinados? Entonces vemos que no podemos creer del todo en un determinismo duro por así decirlo, sino que tendríamos que entender que esta la probabilidad de que nos encontremos determinados por algo, pensemos en las leyes, pero al mismo tiempo pensar que es cuestión de cada sujeto el decidir cómo va a asumir tal determinismo, cómo va a asumir las leyes, por mencionar algo.

### **2.1.2 Libertarismo**

La postura libertarista rechaza la postura del determinismo. Es decir que esta postura deja de lado las ideas de que todo el mundo solamente se encuentra respondiendo al principio de causalidad y que por ende queda exento de toda responsabilidad moral.

Esta postura filosófica afirma entonces que el hombre es libre, que su comportamiento o las decisiones que opte por tomar son hechas por sí mismos desde la voluntad, puesto que siempre el hombre podrá decidir por algo distinto y de esta forma actuar de modo diferente. Ve a la libertad como la ausencia de todo obstáculo externo que impida la realización de la voluntad del agente.<sup>74</sup>

Es así que podemos comprender y situarnos en un caso en el que una persona es sumamente rica, vive en México, tiene todo lo que desearía tener, no le hace falta nada. Cierta día anhela salir de viaje hacia el extranjero, manda llamar a la agencia de viajes para que tengan listo su avión, manda realizar su equipaje y esa misma tarde sale hacia el extranjero. En pleno vuelo recuerda que una semana anterior su amiga la había invitado a tomar un café en honor a su cumpleaños, por lo que ordena que regrese el avión, puesto que ha decidido corresponder a la cita de su amiga a tomar un café. Entendemos desde esta postura filosófica que esta persona por su voluntad ha optado y decidido lo que quiso llevar a cabo, sin que nada le detuviera. Por lo que desde esta postura entenderíamos que esta persona en realidad es libre.

---

<sup>74</sup> ZARÁTE Alejandro, 'El pasado y su larga sombra acerca del incompatibilismo de origen y de la libertad que realmente importa', en *Avatares filosóficos*, 2, 2015, p. 104

Esta es la mentalidad que se presenta en esta postura filosófica, poder actuar conforme uno lo desee hacer, sin que nada ni nadie se interponga u obstaculice el poder llevar a buen término la acción que uno quiere realizar.

Ahora esta postura se ve altamente cargada por el azar, es decir, esta persona que en pleno vuelo manda regresar, porque ha optado por volver a su hogar y acompañar a su amiga por el café, ha sido una decisión que le surgió porque logro recordar los sucesos de una semana anterior. Así sucede constantemente en esta postura, los que dicen tener libertad en todas sus acciones sin que nada los determine están abiertos al azar, al hoy quiero y unos minutos después ya no y por libertad puedo realizar esos cambios drásticos, teniendo en mente que lo hago porque soy libre.

Sería un verdadero caos si en realidad todas nuestras acciones fueran completamente libres sin que nada nos determinara, pues haríamos cosas probablemente que atentarán contra nuestra persona y al mismo tiempo atentar contra terceros. Sin embargo es evidente que todas nuestras acciones en realidad se encuentran determinadas por nuestra naturaleza en un primer momento, pues por lo regular vamos a responder a un querer interno o a un querer externo, limitándonos en lo que creeríamos que es la libertad. Es así, retomando el ejemplo de la persona rica que desea salir a viajar al extranjero, ella responde a un deseo interno que le viene de recordar tal vez algo significativo de aquel país que le mueve a querer irlo a visitar y manda preparar todo para salir y llevar a cabo lo que ella denomina como libertad. Ahora pensemos que ese día que la persona quiere salir al extranjero en su avión cae una helada, por lo que la neblina impide la visibilidad a los pilotos por lo que se recurre a suspender todos los vuelos. Esta persona se ve determinada por un factor externo, en este caso el clima, que le impide llevar a buen término lo que ella considera es su libertad.

Entonces hasta este momento podemos entender que la postura libertaria afirma que los supuestos que lanza el determinismo en cuanto a que ya todo está dicho, determinado, que sólo es responder a las causas, son falsas. Dando a conocer, el libertarismo, que en realidad todas las acciones que realice la persona son decididas libremente, ejerciendo la voluntad y por ende queriendo hacerse cargo de su

responsabilidad, es decir que las acciones humanas no son causadas sino realizadas con plena libertad.

### **2.1.2.1 John Stuart Mill**

Fue un filósofo, político y economista inglés, que nació en 1806 y falleció en 1873 en Francia.

Entre sus escritos se encuentra el ensayo que lleva por título *Sobre la libertad* en que presenta su pensamiento a favor de la idea de que existe la libertad. Su defensa en cuanto a la existencia de la libertad va a girar en torno a que todos los hombres tienen la capacidad de llevar a buen término la acción que quieren realizar sin que haya alguna objeción que se interponga ante esta decisión, ante esta voluntad.

Ante su pensamiento de poder hacer lo que quiera, Mill pone de manifiesto que se puede hacer lo que se quiera siempre y cuando no se dañe a un tercero, por lo que va a expresar que se es libre en la medida de poder hacer lo que se desee siempre y cuando no se rompa o se viole el principio de daño. Principio que versa manifestando que deberíamos poder realizar todo lo que no dañe a un tercero y este poder hacer debe ser sin coacciones y sin interferencias.<sup>75</sup>

Este principio de daño, Mill expresa que tiene la finalidad de gobernar la conducta de la sociedad en relación con el individuo, en cuanto que la sociedad no debería imponer o someter al individuo. Ya que si el individuo logra abrazar este principio podrá regirse y actuar libremente.<sup>76</sup>

Siendo así posible que el hombre pueda manifestarse y postularse como una persona libre en la medida que pueda llevar una conducta que no dañe a los demás. Entonces desde la mirada de Mill el hombre en la sociedad se puede presentar como una persona legítimamente libre siempre y cuando no atente contra terceras personas. Dando a entender que la persona dentro de la sociedad alcanza una autonomía que es un valor

---

<sup>75</sup> STUART MILL John, *Sobre la libertad*, Alianza, Madrid, 1997, p. 94

<sup>76</sup> *Ibid.*, p. 95

que se alcanza solamente en el Estado en la medida que te relacionas con el otro y entiendas cuáles son las formas de vida que merecen la pena y cuáles no.

Ahora Mill recalca y pone énfasis en las personas que no son capaces de ejercer con toda autoridad su libertad, manifestando que estas personas deben ser protegidas por la ley de una manera muy especial. Deben ser protegidas en un primer momento contra sus propios actos y en un segundo momento deben ser protegidos de las acciones que vengan del exterior y dice Mill, esto es tarea de la ley, del Estado.<sup>77</sup>

Entonces hasta este momento en el pensamiento de Mill entendemos que está convencido de que el hombre es legítimamente libre en la medida que puede él actuar de la forma que crea pertinente, llevando a buen término todas las acciones que crea conveniente para sentirse, podría decirse, satisfecho. Aunque esta libertad de una u otra forma no puede y no debe sobrepasar la libertad de las personas que se encuentran en su entorno, es decir, que la libertad no abarca el hecho de que un hombre pueda ofender, lastimar o agredir la libertad de las demás personas y es donde Mill apela al principio de daño en el que está manifestado que nadie puede ni debe actuar de forma que dañe a los demás miembros de la sociedad. Pero de ahí en fuera el hombre tiene la posibilidad de hacer todo lo que quiera hacer y sin ningún obstáculo, interferencia o coacción alguna.

Ahora Mill más adelante en su ensayo expresa, que el hombre puede verse limitado o interrumpido en cuanto a su libertad cuando este se atreve a causar un daño a terceras personas. Es decir se va a ver limitada la libertad de una persona cuando esta se atreva a agredir o a dañar la libertad de los que están a su alrededor.<sup>78</sup>

Enseguida se expresa que la libertad en Mill implica un todo, es decir, la libertad va abrazar todos ámbitos de la sociedad. En todas sus acciones y decisiones se van a ver marcadas por el rasgo de la libertad, Mill lo manifiesta:

‘La libertad humana, comprende, primero, el dominio interno de la conciencia; exigiendo la libertad de la conciencia en el más comprensivo de sus sentidos; la libertad de pensar y sentir; la más absoluta libertad de pensamiento y sentimiento

---

<sup>77</sup> Ibid., 96

<sup>78</sup> Ibid., p. 90

sobre todas las materias, prácticas o especulativas, científicas, morales o teológicas'.<sup>79</sup>

Entonces la libertad se va mostrar expresada en todas las decisiones que la persona realice, según lo defiende Mill, de forma que el determinismo, la coacción, los obstáculos no tiene lugar en esta postura aparentemente.

Ahora veamos un ejemplo mirando nuestra realidad con los ojos de Mill. Un joven de provincia regresa a su estado natal después de haber pasado quince años fuera de su tierra, pues había salido al extranjero para realizar sus estudios de nivel medio superior y superior. Cuando regresa opta por comenzar a ayudar a su comunidad, él se tituló como médico. En la medida que van pasando los meses, este médico se da cuenta de las injusticias que se están practicando en contra de su gente, por lo que comienza a levantar la voz en contra de esas injusticias, invitando a sus paisanos a no dejarse mangonear por los que se dicen ser la autoridad. El pueblo comienza a ser consciente e inician a apoyar al médico poniéndose en contra de los que dicen tener la autoridad. Estos al ver la revuelta del pueblo comienzan a buscar al que inició todo el levantamiento. Identifican al médico y lo arrestan, culpándolo de alborotador. El médico cuando es presentado ante el Ministerio Público apela a que no ha hecho nada negativo, sino que solamente ha hablado en contra de las injusticias que se han venido dando entre su comunidad. El agente del Ministerio Público después de realizar las entrevistas y los careos se da cuenta que el médico en realidad nunca atacó o habló en contra de una persona en concreto, solamente habló y criticó las injusticias que se habían venido dando en contra de su gente. El médico es puesto en libertad y vuelve con su comunidad para continuar la lucha en busca de la justicia y del bien común.

En este caso, Stuart Mill expresaría que el médico está haciendo valedero la libertad con la que él cuenta ya que no ha actuado con el afán de dañar a un tercero. Si no que su deseo para ejercer su libertad de expresión tiene únicamente como objetivo aniquilar y desaparecer las injusticias que se venían dando entre su comunidad. Por lo que Mill apoyaría las acciones que el médico ha ejecutado.

---

<sup>79</sup> Ibid., p. 99

Esto es lo mismo que pasaría con las personas que desean ejercer algún credo en particular, pueden profesar cualquier creencia siempre y cuando no afecte a un tercero. Del mismo modo pasaría con la persona que desea comer un guisado en especial y tal vez por ese día no comer de lo que encuentre en casa. En ambas situaciones no se ve en ningún momento afectaciones a terceras personas, por lo que el ejercicio de su voluntad sería válido y correcto.

En suma, nos damos cuenta que la postura libertaria que propone Mill es una postura que se va a llevar a buen término siempre y cuando no se atente contra terceras personas. Teniendo en cuenta que las personas que no puedan hacer uso cabalmente de su libertad estarán protegidas por la ley.

Ahora viendo con ojo crítico esta postura libertaria y de manera concreta el postulado de Mill sería bueno preguntarnos si en realidad se puede hablar de una libertad sin algo que la determine o le marque ciertos márgenes. Por ejemplo en el caso que expresa que quien no tiene la capacidad de ejercer su libertad en pleno es protegida por la ley, esta misma ley tendría que establecer unos lineamientos en los que tendrían que verse inmersas las personas que dicen poder ejercer en pleno su libertad con la intención de que se vean bien seguras aquellas personas que son protegidas por la ley. Ahora si Mill habla de un Estado es claro entender que dicho órgano tendría que emitir una serie de normas para poder vivir en comunión en dicho estado, por lo que la libertad de los sujetos se vería coaccionada por dichas normas. Entonces creo que hay ciertas lagunas que no alcanzan a ser cubiertas del todo por la postura libertaria.

## **2.2 Compatibilismo**

El compatibilismo es una de las tesis que se postulan para enfrentar y afrontar el tema de la libertad. Dicha tesis consiste en el postulado de que el libre albedrío y el determinismo pueden ser dos postulados que se pueden mantener como verdaderos.<sup>80</sup> Es decir, que los que defienden y asumen una postura compatibilista en cuanto a su pensamiento manifiestan que la tesis determinista es verdadera pero que sin embargo

---

<sup>80</sup> BERTRÁN Miguel, 'El influjo de Hofstadter sobre una versión novedosa del compatibilismo', en *Enrahonar*, 20, 1993, p.7

en ese determinismo es posible que haya libre albedrío, sosteniendo de esta manera dentro de la postura determinista teorías acerca de la libertad de la voluntad.

El compatibilista tiene en mente que es verdad que el mundo se encuentra regido por las leyes de la causalidad, es decir, el mundo se encuentra regido por el causa–efecto y aun así hay libertad en cuanto a nuestra voluntad.<sup>81</sup>

Esta postura filosófica ha sido defendida como hemos visto en nuestro rastreo histórico por Tomas Hobbes por ejemplo, que ponía de manifiesto que la libertad consistía en hacer lo que el hombre quisiera sin tener delante obstáculo alguno. Sin embargo conforme vamos avanzando en su estudio, afirma que el hombre debe ceder sus derechos libremente al Estado pues es este órgano el que de esta forma podrá asegurarle paz y seguridad. Por lo que entendemos que el hombre sigue encontrándose libre aunque limitado por las decisiones y las leyes que el Estado le ha de ir imponiendo con la finalidad de que el hombre se mantenga seguro y en un Estado donde reine la paz.<sup>82</sup>

Esta postura filosófica continuará evolucionando hasta nuestros tiempos en los que nos encontramos con filósofos más actuales entre ellos Watson y Dennett que será el filósofo en el que nos vamos a enfocar para entender esta postura compatibilista.

Estos filósofos que se han orillado a defender la postura compatibilista, según menciona Miguel Bertrán, son filósofos que han intentado defender esta postura a partir de ‘una redefinición del agente moral, en la que resalta la complejidad volitiva y la capacidad para evaluar críticamente los propios deseos y creencias’.<sup>83</sup>

#### **2.2.1.1 Daniel Dennett**

Daniel Clement Dennett es un filósofo y escritor estadounidense. Es uno de los filósofos de la ciencia más destacados en el ámbito de las ciencias cognitivas, especialmente en el estudio de la conciencia. Nació en 1942 en Estados Unidos.

---

<sup>81</sup> Ibid., p. 8

<sup>82</sup> BAQUERO ESTRADA Divaldo, ‘Una aproximación al problema del libre albedrío’, en *Revista Disertaciones*, 2, 2011, p. 92

<sup>83</sup> BERTRÁN Miguel, op. cit. p. 8



Dennett pone de manifiesto en su libro *La libertad de la acción* que el hombre está en cierta medida obsesionado con la idea de que debe ser libre para poder llevar a cabo todas las acciones que él así decida realizar por lo que le desagrade al hombre hacerse a la idea de que cabe la probabilidad de que en realidad la libertad sea solamente un utópico, nada real enfrentándose a la idea de que este determinado.<sup>84</sup>

Se pone de manifiesto que la causalidad, el determinismo, ha existido desde que viene la creación, es decir que el determinismo en realidad ha estado presente en cada momento de la historia.<sup>85</sup>

Después de que se señala esta afirmación podríamos mencionar que Dennett en realidad es un determinista, sin embargo, continuando la lectura se va a poner de manifiesto que el hombre a cada instante se encuentra deliberando, es decir que el hombre constantemente se pregunta por el qué debe hacer o por cuál debe de optar. De esta manera se expresa que en realidad dentro del determinismo cabe la posibilidad de que se encuentre la libertad. En la medida en que el hombre se enfrenta a situaciones en las que se encuentra en una dicotomía al tener que decidir por una de las opciones que se le presentan y cerrar las demás puertas que también se presentaban como opciones.<sup>86</sup>

Entonces nos damos cuenta que en la postura que plantea Dennett en realidad no importa si nuestro contexto se encuentra determinado. No es el determinismo un peligro para la libertad, más bien se podría entender que el determinismo es el que delimita con un margen a la libertad.

Ahora Dennett manifiesta que la mayoría goza de la facultad de la libertad, de poder deliberar, a estas personas que son capaces de deliberar las llamará dotados. Entonces menciona que la mayoría están dotados, tienen la facultad para poder decidir qué es lo que quieren. Sin embargo manifiesta a la par que, también hay personas que no son dotadas y entre ellas se cuentan a los niños y a los que tienen alguna enfermedad por la que no tienen desarrollada por completa la razón; estas no podrán ejercer su

---

<sup>84</sup> DENNETT Daniel, *La libertad de acción*, trad. Gabriela Ventureira, Gedisa, España, 1992, p. 120

<sup>85</sup> *Ibid.*, p. 121

<sup>86</sup> *Ibid.*, p. 123

libertad. Ahora dice respecto a las personas que no son dotadas unas lo son porque así lo marca la naturaleza por lo que es un agente externo a su voluntad pero también toca el tema de los que no son dotados pero porque así lo quieren, o sea que hay personas no dotadas por el hecho de que no lo quieren estar y este tipo de personas son todas aquellas que son dependientes de un vicio. Es decir estas personas no tienen fuerza de voluntad y se dejan llevar por algo que está determinando su conducta.<sup>87</sup>

Dennett manifiesta que muchos dotados llegan a caer en el fatalismo. Entendiendo el fatalismo como aquello místico y supersticioso que va hacer perder la voluntad o al menos debilitarla, haciéndonos, por decirlo de alguna manera, esclavos de nuestros caprichos.<sup>88</sup> Trae a la memoria a una persona enamorada que decide escribir los defectos de su pareja para que discierna si debe casarse o no. Al comenzar a escribir el enamorado el enlistado de los defectos de su novia, es probable que caiga en el fatalismo, pues corre el riesgo de cambiar todos los defectos de su enamorada por virtudes, ya que el enamoramiento no le permite contemplar bien, por lo que estará siendo esclavo de sus caprichos al no querer ver verdaderamente los defectos de su novia. Lo mismo ocurre con una persona que es adicta al tabaco, por ejemplo. El fumador es consciente de que la nicotina está dañando su organismo, sin embargo su capricho por continuar fumando le hace darse palabras de ánimo y justificar su adicción llevándolo a manifestar que lo hace para desestresarse, para relajarse, puesto que le ayuda para agilizar la mente; de esta forma el que era considerado dotado pasa a no serlo pues su capricho y el afán de auto engañarse lo inclinan al vicio, a hacerse dependiente del cigarro o de la novia.

En resumen, Daniel Dennett sostiene la idea de que el mundo siempre ha estado determinado, que esto es algo que no podemos cambiar pero sin embargo, no hay ningún problema que estemos determinados puesto que en esta situación también podemos tomar decisiones. Es decir, en este mundo que está determinado hay diversas puertas que constantemente se abren para los seres dotados que tienen la oportunidad de entrar por una de esas puertas y cerrar todas las demás. Entonces sí se puede decidir que somos libres aunque estemos en un mundo determinado. Solamente que hay que tener

---

<sup>87</sup> Ibid., p. 117

<sup>88</sup> Ibid., p. 124

cuidado al momento de elegir ya que corremos el riesgo de caer en los fatalismos, es decir, caer en los momentos de autoengaño los cuales nos impiden ver la realidad tal cual es y nos hace creer que estamos haciendo lo correcto cuando en realidad solamente estamos encerrados en un vicio y las personas que están atadas a un vicio se pone de manifiesto en esta postura de Dennett ya no son personas dotadas, o sea, ya no son personas con la capacidad de ejercer su voluntad, se vuelven como niños que hay que ayudar, pues no han llegado a la madurez, esto en el caso de los niños, pero en el caso de un adulto hay que ayudarlo a volver a ser una persona dotada, hacerla ver su engaño.

### 3. HARRY G. FRANKFURT

#### 3.1 Vida y obras

Harry Gordon Frankfurt es un profesor de filosofía que nació el 29 de Mayo de 1929 en Pennsylvania, Estados Unidos.

Su pensamiento tiene influencia sobre la filosofía de la moral, filosofía de la mente y la acción. Es miembro de la academia Americana de Artes y Ciencias y ha ocupado el puesto de presidente de la división del este perteneciente a la American Philosophical Association.

Es profesor de filosofía en la Universidad de Princeton, Estados Unidos. Recibió el doctorado en 1954 en filosofía por la Universidad John Hopkins. También fue profesor en los prestigiosos centros académicos de Rockefeller y Yale, logro llegar a dirigir el Departamento de Filosofía durante más de una década a partir de 1978.

Gran parte de su carrera se ha enfocado a explorar las formas en las que las personas piensan en sí mismas moral e intelectualmente, y cómo los ideales y los valores conforman nuestras vidas.

Entre los escritos que ha realizado se encuentran los siguientes que han tenido una mayor relevancia dentro del campo filosófico:

- Las razones del amor: el sentido de nuestras vidas.
- La importancia de lo que nos preocupa: ensayos filosóficos.
- On bullshit: sobre la manipulación de la verdad.
- Sobre la verdad.

Esta información fue adquirida a través del portal planeta de libros.<sup>89</sup>

---

<sup>89</sup> <<https://www.planetadelibros.com/autor/harry-g-frankfurt/000004440>> [Consultado el 2 de diciembre de 2017]

### 3.2 Panorama general del pensamiento de Frankfurt

En las siguientes líneas intentaré expresar de manera muy general y precisa algunos presupuestos que se dan en nuestro autor.

En un primer momento Frankfurt no habla de manera precisa refiriéndose a los seres humanos como personas, sino que, habla de manera general refiriéndose tanto a los animales racionales y a los animales irracionales denominándolos agentes.<sup>90</sup> Agentes a los cuales les dará una clasificación, colocándolos como agentes que tienen deseos de primer orden o deseos de segundo orden, aspectos que más adelante se explicarán.

Entonces como primera advertencia hay que considerar que se va a hablar de todos los seres vivos, refiriéndonos a ellos como agentes que ejercen ya sea deseos de primer orden o de segundo orden.

Otro aspecto a considerar es que Frankfurt da por hecho la idea de que no son solamente los animales racionales los únicos que tiene la facultad de elegir, esto conlleva que no son los únicos que tienen deseos y motivaciones. Expresa que esta capacidad de elección es una capacidad que es probable sea compartida con otras especies. Es decir, se plasma la probabilidad de que haya aparte de los seres humanos otras especies que cuenten con la facultad de poder deliberar y tomar decisiones basadas en un pensamiento previo.<sup>91</sup>

Ahora bien, Frankfurt se da a la tarea de intentar dar a conocer una característica que sea propia de la especie humana, ya que se da cuenta que propiamente la reflexión acerca de las decisiones no es probablemente la característica que distinga al hombre de las demás especies, pues ha dejado claro que esta la probabilidad de que haya otras especies distintas a la humana que cuenten con la facultad de poder deliberar y al mismo tiempo tomar decisiones reflexionando con anterioridad. Es por ello que en esta búsqueda de una característica que sea, tal vez, propia del género humano, Frankfurt llega a la conclusión de que la característica que va a ser propia de la especie humana,

---

<sup>90</sup> FRANKFURT Harry G., *La importancia de lo que nos preocupa: ensayos filosóficos*, trad. Verónica Inés Weinstabl, Katz, Argentina, 2006, p. 33

<sup>91</sup> *Ibid.*, p. 27

característica que va a marcar la diferencia entre las demás especies, va a ser encontrada en la estructura de la voluntad.

Es decir, Frankfurt concibe la idea de que el género humano no es el único capaz de tener deseos, motivaciones y la capacidad de elegir. Sin embargo, pone de manifiesto que sí es el único que puede tener y desarrollar deseos de segundo orden. Deseos que según Frankfurt ninguna otra especie puede llegar a desarrollar. Las demás especies solamente pueden llegar a desarrollar deseos de primer orden.<sup>92</sup>

Entonces, hasta este momento tenemos unas ideas generales de lo que nuestro filósofo a defender plantea. A saber, que considera que la especie humana no es la única que cuenta con la capacidad de poder desarrollar motivaciones que lo impulsen a tomar una decisión, es decir, a deliberar. Por lo que la característica que será primordial en nuestro autor para diferenciar al género humano de las demás especies será la voluntad. También hay que recordar que en esta obra que estoy citando Frankfurt habla de agentes, refiriéndose a todas la especies vivas.

Bien, teniendo en cuenta lo anterior vamos a darnos paso para entender cómo es que la voluntad es la que nos permite distinguirnos del resto de las especies vivas.

### **3.4 Deseos de primer orden**

Los deseos de primer orden según lo manifiesta Frankfurt son una capacidad con la cual cuentan todos los animales. Estos deseos de primer orden son deseos simplemente de querer hacer o no querer hacer una u otra cosa.<sup>93</sup> Es decir, estos deseos de primer orden son como la respuesta espontánea que dan a los animales para con la naturaleza. No cuenta con una reflexión previa, simplemente se deja guiar por un impulso que vamos a llamar instinto y que conduce siempre a querer hacer o dejar de hacer alguna acción concreta.

Ahora hay que entender quiénes son los que cuentan con estos deseos de primer orden. Para dar respuesta a esta incógnita Frankfurt se va referir a todos aquellos agentes

---

<sup>92</sup> Ibid., p. 27

<sup>93</sup> Ibid., p. 28

que no les importa su voluntad. O sea, los agentes que no están preocupados en enfocarse en sus deseos sino que simplemente buscan una satisfacción, son los agentes que cuentan con estos deseos de primer orden. A estos agentes, nuestro autor los va a denominar como agentes inconscientes. Ahora en este grupo de agentes inconscientes se van a ubicar a todos los animales no humanos que tienen deseos y también aquí se van a ubicar a todos los niños que son muy pequeños, que tienen una edad corta.<sup>94</sup>

Entonces, hasta este momento, comprendemos que todos contamos con deseos de primer orden, nadie se escapa de ellos. Absolutamente todos en el correr de la vida buscamos satisfacer las necesidades que por ende están en nuestra naturaleza, el satisfacer el hambre, arroparse para cubrirse de las inclemencias del tiempo, tomar de un líquido para evitar la deshidratación, descansar, etcétera. En la vida cotidiana los agentes se encuentran en una constante búsqueda por quedar satisfechos. Ahora también es interesante que se pone de manifiesto que en estos deseos de primer orden no se habla de voluntad o no se le da la relevancia a esta, ya que se ha expresado con anterioridad que, los que se dejan guiar por estos deseos de primer orden no les importa la voluntad, lo único que se busca con tales deseos es satisfacer las necesidades primarias, vamos a llamarlas así. Tal satisfacción, se puede entender que, lo único que busca es mantenerse en su entorno, mantenerse vivo.

Es así que se va a entender a los deseos de primer orden como la realización de una acción para cubrir una necesidad que está en la naturaleza. Es decir, un agente realiza tal acción con el propósito de satisfacer su necesidad.

Vamos a ponerle nombre a través de un ejemplo.

Sofía es una niña que tiene tres meses de haber nacido. Ella todos los días a las dos treinta y cinco horas se despierta llorando con el deseo de comer. Es decir, Sofía a las dos treinta y cinco horas quiere comer, busca satisfacer una necesidad. Como se ve en este querer satisfacer este deseo de primer orden no se cuenta con la capacidad de reflexión, simplemente se quiere satisfacer esa necesidad que es calmar el hambre. Sofía

---

<sup>94</sup> Ibid., p. 33

no es consciente de que sus padres se encuentran dormidos, no es consciente del tiempo, no se pone a reflexionar qué es lo que quiere comer; simplemente Sofía tiene el deseo de comer puesto que su organismo, su naturaleza, así se lo demanda.

Entonces, en esto consisten los deseos de primer orden: hacer o no hacer tal acción.<sup>95</sup>

Respecto a esto puedo mencionar que los deseos de primer orden en realidad se encuentran condicionados o dicho de otra forma determinados. Ya que estos deseos únicamente responden a una acción – reacción o causa – efecto. Es decir, que si mi cuerpo pide descanso, mi deseo de primer orden será querer descansar o si pide alimento mi deseo de primer orden será querer comer. Estos deseos de primer orden se encuentran determinados por las situaciones en las que nos vayamos encontrando. Sofía a las dos treinta y cuatro se encuentra profundamente dormida pero su cuerpo a las dos treinta y cinco hace que se despierte llorando, queriendo comer. Sofía se encuentra determinada por su cuerpo que está acostumbrado que a las dos treinta y cinco horas pide alimento. Entonces, se puede entender que los deseos de primer orden en realidad no son actos libres sino que son actos que ya están determinados en nuestra naturaleza humana, son necesarios, elementales para poder llevar a buen término el principio de la ética que es preservar la vida.<sup>96</sup>

En resumen, hay que entender que Harry Frankfurt entiende que hay algo que caracteriza a las personas. En un primer momento lanza el presupuesto de los deseos de primer orden, que no son otra cosa, que el hacer o no hacer para satisfacer una necesidad. Por lo que se da cuenta de que esta no es la característica principal que haría diferente al ser humano de las demás especies vivas, puesto que todos los seres vivos tienen deseos de primer orden, los cuales no están sujetos a la voluntad sino al instinto, diría yo. También hay que tener presente que estos deseos los podemos plasmar a través de la proposición, A quiere X; es decir una persona quiere tal acción y en esto se resume los deseos de primer orden.

---

<sup>95</sup> Ibid., p. 28

<sup>96</sup> HARTMANN Nicolai, *Ética*, trad. Javier Palacios, Encuentro, Madrid, 2011, p. 47



### 3.4 Deseos de segundo orden

Estos deseos, deseos de segundo orden son los deseos que van a ser la característica principal con la que se pueda realizar la diferenciación entre los seres humanos y los seres de otras especies.

Los deseos de segundo orden consisten en dar un paso más allá de los deseos de primer orden.

En lo que consisten tales deseos es en tener la capacidad de reflexionar sobre los deseos de primer orden. Ya no se trata solamente desear hacer o dejar de hacer algo, como lo manifiestan los deseos de primer orden, sino que ya va más allá. Se le suma a este deseo la reflexión de querer consentir ese deseo de primer orden.<sup>97</sup> Es decir que esa capacidad que tiene el ser humano para preguntarse acerca de qué es lo que quiere y por qué lo quiere, es la facultad que lo distingue de cualquier otra especie que al igual que él tiene deseos e inclinaciones hacia algo. A esta facultad Frankfurt la denomina como deseos de segundo orden.

Ahora, Frankfurt manifiesta que dentro de estos deseos de segundo orden ya se toma en cuenta el papel de la voluntad. Por lo que ya no es solamente responder a las necesidades que se plantean desde la naturaleza del hombre, sino que ya se trata ahora de entender qué es lo que quiero realizar. Puesto que en el hombre hay infinidad de deseos de primer orden ya sea querer comer, querer dormir, querer platicar, querer descansar, etcétera. En un ser humano puede haber muchos deseos de primer orden en el mismo momento y es entonces en ese momento donde tiene que entrar en juego la capacidad de reflexión para entender sobre cuál es el deseo de primer grado que se debe consentir, que se debe realizar para quedar satisfecho. Es decir los deseos de segundo orden consisten en ser los deseos efectivos que hacen que el hombre realice una u otra acción. Acción que es presentada en un primer momento por los deseos de primer orden.<sup>98</sup>

---

<sup>97</sup> FRANKFURT Harry, op. cit. p. 27

<sup>98</sup> Ibid., p. 29

Entonces de toda la gama de deseos de primer orden que se le presentan a un mismo hombre en un momento particular, solamente uno podrá convertirse en ese momento concreto en deseo de segundo orden, pues va a ser el que mueva al hombre a realizar alguna actividad concreta. Para que un deseo de primer orden pase a ser un deseo de segundo orden el hombre tendrá que poner en práctica la reflexión y discernir cuál es el deseo que en ese momento preciso es el correcto para que pueda ser realizado.

De esto podemos desprender un ejemplo. Pensemos en un joven que se encuentra estudiando el nivel superior, la entrada a la universidad es a las siete de la mañana, él vive a dos horas de distancia de la universidad, por lo que tiene que levantarse aproximadamente tres horas antes de las siete para que de este modo tenga tiempo suficiente para realizar su aseo personal, y tomar un desayuno. Entonces un lunes dan las cuatro de la mañana, suena su despertador, momento para que este joven se ponga de pie y comience sus actividades diarias. Cuando él abre los ojos llegan una serie de deseos de primer orden, a saber, quiero dormir cinco minutos más, no quiero ir a la escuela, no quiero asearme, quiero levantarme para no llegar tarde; esto es lo que dicta su naturaleza, pensémoslo así. Viene el momento de la reflexión, poner sobre la mesa las cartas y desde la voluntad decidir qué es lo que debe hacer. Ver cuál es el deseo que en ese momento determinado se va a convertir en el deseo de segundo orden, el deseo efectivo. De todos los deseos de primer orden que le llegaron al momento que despertó él decide quererse levantar para no llegar tarde a la universidad y es este el deseo que se convierte en su deseo de segundo orden, aunque bien pudo quedarse cinco minutos más o simplemente decidir no ir a la universidad ese lunes.

Ahora habría que preguntarnos si la decisión que toma este joven de levantarse para no llegar tarde a la escuela, es legítimamente una decisión libre. Porque a primera vista se puede contemplar y entender que la decisión que ha tomado se encuentra condicionada por el hecho de que el joven tiene que ir a la escuela o el hecho de que no quiere llegar tarde por tal motivo decide levantarse temprano. Entonces a esto Frankfurt expresa que aunque en estos deseos de segundo orden ya implique una decisión por parte del hombre, es decir, aunque en los deseos de segundo orden ya esté en juego la voluntad no se considera que el hombre sea completamente libre. Continúa estando

determinado y siempre lo va a estar en la postura de Harry Frankfurt pero hasta este momento aún no se logra exponer todo el pensamiento de nuestro autor por lo que aún no se expresa en que consiste la libertad para él. Hasta este momento podemos entender que los deseos de segundo orden existen gracias a la reflexión que el hombre realiza para entender cuál ha de ser el deseo que se convertirá en efectivo para llevar a buen término una acción determinada en un momento determinado.

Entonces este joven se pone de pie, se dispone para realizar su aseo personal y posteriormente realizar su desayuno y salir en camino hacia la universidad. Aunque en realidad lo que él quisiera en ese momento es seguir descansando, seguir dormido; sin embargo las circunstancias lo determinan a que él debe ir a la universidad y por ende tiene que realizar todas las actividades ya antes mencionadas. Por lo que en este ejemplo Frankfurt manifestaría que el joven no se encuentra realizando lo que realmente él desea, simplemente se encuentra llevando a cabo lo que su contexto le determina, aunque sí, el joven realizó su reflexión acerca de qué es lo que debía hacer en ese momento pero no opta por lo que realmente quiere sino lo que le determina la situación para no llegar tarde a la universidad, por lo que no hay una legítima libertad.

Es así que Frankfurt expresa que para que haya una auténtica libertad se necesita no solamente tener deseos de primer orden y a su vez la reflexión por parte del hombre para que uno de estos deseos de primer orden se conviertan en deseos de segundo orden, sino que además debe haber el deseo de realmente querer desear querer hacer aquella actividad y a este deseo de realmente querer desear querer hacer aquello Frankfurt lo va a denominar como voliciones de segundo orden que son las que van a dirigir a la voluntad.<sup>99</sup>

Aquí hay que detenernos para hacer memoria y recordar lo que postulaba Immanuel Kant acerca de qué es lo que iba a dirigir a la voluntad. Él expresaba que lo que iba a dirigir a la voluntad iba a ser la razón. Razón que conduciría a la voluntad hacia el bien, hacia la formulación de un imperativo categórico.

---

<sup>99</sup> Ibid., p. 32

Al igual Auguste Comte que postuló la emancipación de la razón, afirmaba que la voluntad se encontraba dirigida por la razón.

Cosa distinta sucede con Harry Frankfurt que pone de manifiesto que la voluntad sí se encuentra dirigida por algo pero este algo ya no es la razón como en su momento fue postulado, sino que ahora en su propuesta se encuentra que quien dirige a la voluntad serán las voliciones de segundo orden.

### **3.5 Voliciones de segundo orden, lo que ha de dirigir la voluntad**

Vamos a entender por voliciones de segundo orden aquello que se necesita para que el hombre pueda ser considerado legítimamente libre, según Frankfurt. O sea que el hombre aparte de contar con los deseos de primero y segundo orden debe también contar con dichas voliciones, es decir, realmente querer desear querer aquella actividad que va a llevar a buen término. Según esto me atrevería a mencionar que la libertad auténtica en el pensamiento de Frankfurt consiste en querer la voluntad que surge en el hombre, lo cual lo llevará a realizar una acción determinada.

Es así como se llega a contemplar la postura que tiene Frankfurt acerca de lo que es en realidad la libertad, el querer lo que quiero querer.<sup>100</sup>

Volviendo al ejemplo del joven que opta por ponerse de pie y realizar todo el rito que ya está acostumbrado a llevar a cabo para disponerse e ir a la universidad, en Frankfurt pensaríamos que este joven sería libre si en realidad él deseara querer aquella acción que realiza. Es decir, en el ejemplo mencionaba que dicho joven se pone de pie con la intención de no llegar tarde a la universidad pero en realidad lo que él quiere en ese momento es seguir descansando por cinco minutos más, o sea que este joven no sigue en realidad su deseo de querer sino que va detrás del querer de no llegar tarde. Por lo que no es auténticamente libre, la acción que está ejerciendo en ese momento determinado no es la acción que en sí quiere llevar a cabo, si por él fuera desearía seguir durmiendo pero la situación de estudiante lo determina a tener que ponerse de pie,

---

<sup>100</sup> Ibid., p. 38

realizar su aseo personal, tomar su desayuno y dirigirse a la universidad, cuando lo único que él desea en realidad es querer seguir dormido.

Caso diferente sería si el joven a las cuatro de la mañana que suena su despertador, le vienen una serie de deseos de primer orden, reflexiona sobre cuál va a ser el deseo efectivo, el deseo de segundo orden que lo va a llevar a realizar una acción concreta y él desde su voluntad quiere desear querer levantarse y lo hace, es legítimamente libre. Es decir al joven ya no lo mueve el hecho de que se tiene que levantar para no llegar tarde, o el hecho de quedarse cinco minutos más en la cama o el hecho de que es estudiante y tiene que cumplir, ya no lo mueve esto a realizar cierta acción. Lo que ahora lo mueve es el deseo de realmente querer desear querer ponerse de pie para ir a la universidad. Él en realidad encuentra el gusto en hacer la actividad que quiere hacer ya no se encuentra pensando que se tiene que levantar porque es su deber de estudiante o porque no puede llegar tarde a la universidad, no, esto ya no lo mueve. En realidad lo que ahora lo impulsa a realizar esa acción de ponerse de pie es la de que realmente ama levantarse para prepararse y dirigirse a la universidad. Ya en su cabeza no ronda la idea de que podría estar cinco minutos más descansando, no, porque en realidad está realizando la acción que él quiere hacer, está amando su voluntad y su voluntad es desear querer aquello, por lo que está siendo legítimamente libre.

Entonces si al querer desear querer realizar aquella acción soy legítimamente libre ¿Desaparece el determinismo en mi actuar? Frankfurt manifestará que no es así. Él entiende que absolutamente todos se encuentran determinados por algo. Siempre hay alguna cuestión que te limita o te exige que realices tal o cual acción pero no por ello desaparece la libertad. Lo que Frankfurt postula es que pareciera que la libertad se puede dar dentro de este contexto que nos determina o de cierta situación que ya está determinada, puesto que su definición de libertad consiste en querer lo que quiero querer. En párrafos anteriores habíamos mencionado que los deseos de segundo orden que es donde entra en juego la voluntad se encuentran determinados y entonces las voliciones de segundo orden lo único que van a realizar es hacer que quiera esa voluntad, por lo que el determinismo continua presente. El único giro consiste en que voy a querer esa

voluntad, voy a amarla, pero el determinismo al igual sigue estando presente. Desde la libertad voy a dar una respuesta a este determinismo, a este causa – efecto.

Entonces el determinismo no desaparece en la postura de Frankfurt, simplemente hay que responder con libertad a este principio de causalidad.

Ahora, a partir de la postura que propone Harry Frankfurt de lo que considera que es la libertad, es necesario y válido cuestionarnos de si en realidad somos legítimamente libres el día de hoy, en nuestro contexto o si solamente estamos viviendo una ilusión.

Primero, hay que tener en cuenta que en nuestra sociedad la mayoría de personas considera que todos son libres y es muy lógico pensarlo. Puesto que nuestra constitución mexicana dictamina que está prohibida la esclavitud, por ende entendemos que si no somos esclavos entonces somos libres.<sup>101</sup>

El problema radica en que la concepción que se tiene acerca de la libertad consiste en poder hacer lo que quiera, que es la postura que defienden filósofos como Tomas Hobbes señalando que esta es la libertad de acción, sin embargo, Frankfurt dirá que esa libertad de acción no es una libertad legitima ya que la libertad de la voluntad es la que dirige a la libertad de acción.<sup>102</sup> Por lo que, si no hay libertad de voluntad no puede haber libertad de acción. Es decir si una persona va caminando por la calle tranquilamente y de la nada le dan ganas de gritar o de agredir a una persona por el solo hecho de que la vio y realiza estas acciones, se justificará señalando que está siendo legítimamente libre. Si unos jóvenes deciden tener actos sexuales y quedan embarazados, posteriormente la chica decide practicarse un aborto se va a considerar libre. Si un estudiante hoy no quiere entrar a clases y no entra se va a declarar libre. Si un conductor lleva prisa y decide pasarse el alto se va a denominar como persona libre. Si un joven saliendo del aula de clases quiere irse a embriagar con sus amigos y lo hace va a justificarse diciendo que es libre. Entonces vemos que estas nociones de libertad solamente coinciden con la idea de

---

<sup>101</sup> 'Está prohibida la esclavitud en los Estados Unidos Mexicanos. Los esclavos del extranjero que entren al territorio nacional alcanzarán por ese solo hecho, su libertad y la protección de las leyes.' (Art 2° Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos).

<sup>102</sup> MUÑOZ José Manuel, 'Hacia una sistematización de la relación entre determinismo y libertad', en *Daímon. Revista de Filosofía*, 56, 2012, p. 9

que la libertad es querer hacer una acción determinada, querer hacer lo que me plazca y entonces desde la postura filosófica que propone Frankfurt acerca de la libertad en realidad no estamos siendo libres. Puesto que la libertad no consiste en eso, en hacer lo que quiera hacer, estaríamos quedándonos solamente en los deseos de segundo orden y como se ha expuesto en las páginas anteriores, eso no sería libertad, sino que solamente estaríamos consintiendo uno de los deseos de primer orden, es decir, estaría efectuando mis deseos de segundo orden pero no estaría siendo legítimamente libre, puesto que no me he atrevido a llevar estos deseos de segundo orden a ser gobernados por las voliciones de segundo orden. Mientras las acciones no estén dirigidas por la volición de segundo orden solamente se estará cumpliendo con el capricho de la pura voluntad, que a su vez consiente uno de los deseos de primer orden. Por lo que no podemos declararnos libres.

Es por ello que he optado por tomar la postura de Harry Frankfurt para defender la idea de la libertad. Proponiendo que nos atrevamos a querer lo que deseamos querer, no solamente dejarnos llevar por un hacer lo que yo quiera sino realmente querer desear querer lo que voy a realizar. Es decir amar mi voluntad, amar la acción que voy a llevar a buen término, no por las recompensas que pueda tener o las satisfacciones que por añadidura puedan venir, sino amarlo por el simple hecho de que lo quiero hacer. Si decimos que tal hecho ya está determinado es por ende que debemos pensar que vendrá por añadidura una recompensa por lo tanto no se trataría de hacer una acción por el afán de recibir la recompensa, más bien se trataría de hacer efectivo mi deseo de segundo orden por el hecho de que lo quiero realizar, amo realizar esa acción y por ende la llevo a cabo.

Es por ello que en nuestra sociedad sería muy oportuno tomar conciencia de lo que en realidad es la libertad y creo que la mejor propuesta es la que nos propone Harry Frankfurt puesto que implica realmente amar lo que quiero querer, amar mi voluntad, amar mi deseo de segundo orden. Abrazando esta propuesta de lo que es la libertad, podría ser posible que muchos pensamientos y muchas actitudes que se encuentran en nuestra comunidad puedan pasar de ser hechos sin un sentido a ser esos hechos que

marquen la diferencia y que en realidad sean transformadores e impulsores de una mejor y sana convivencia en la comunidad.

Menciono que hay hechos realizados sin un sentido porque si observamos a nuestra comunidad – sociedad nos es fácil percatar que muchas de las personas vagan por el mundo sin darle un sabor a la vida. Es decir, infinidad de jóvenes sale de sus hogares en dirección a la escuela a muy temprana hora con el propósito de sacar un documento que les dé acceso al siguiente nivel de educación o un documento que les facilite el encontrar un buen trabajo. Ese es el propósito que los mueve a levantarse temprano, tomar el transporte, hacer un recorrido de mínimo dos horas, estar en el aula aproximadamente cinco horas y tornar a sus hogares. La cuestionante aquí es ¿En realidad estos jóvenes están siendo libres? ¿Estos jóvenes aman lo que están llevando a cabo? ¿Hay algo más que el documento o el tener un buen trabajo, que los mueva a realizar la acción? En el caso de los padres de familia que tienen que trabajar, de manera que tienen que pasar más tiempo en el lugar de trabajo que en su hogar, tomar el transporte y realizar largas horas de viaje ¿Hay algo en ellos que los mueva a realizar su trabajo, que no sea la preocupación de tener que llevar el pan de cada día a su hogar o la preocupación de tener que pagar la colegiatura de sus hijos? ¿Hay algo que no sea el querer tener un mejor status, lo que los mueva a trabajar? Es por ello que menciono que es probable que los que conformamos la sociedad estemos avanzando sin rumbo, sin darle un sentido a la vida, preocupándonos únicamente por los resultados que se puedan dar: el documento que me facilite un trabajo o el ascenso a un grado más de educación, el dinero para llevar el pan a casa o para pagar las colegiaturas de mis hijos. Llegando a la conclusión de que en realidad no estamos actuando con libertad sino únicamente bajo el criterio y el afán de alcanzar los medios necesarios para continuar sobresaliendo en la comunidad, respondiendo a un solo querer hacer por alcanzar algo que es lo mismo que responder a los deseos de segundo orden, desde la postura de Frankfurt.

Caso distinto sería si los jóvenes en lugar de ir a la escuela con la intención de conseguir un documento lo hicieran por el solo hecho de querer desear querer ir a la escuela, es decir amar su voluntad y en ese momento preciso su voluntad es desear querer ir a la escuela por lo tanto sería amar desear querer ir a la escuela, cuando llegue



a este punto se le pondrá considerar que el joven es libre y que no anda por el mundo con un sinsentido, sino que va avanzando con la firme actitud de amar lo que desea querer, en pocas palabras ama ir a la escuela.

Del mismo modo pasa con los padres de familia. Sería un cambio radical en su actuar si amaran su deseo de segundo orden, si amaran su voluntad. O sea que no fueran a trabajar con la consigna de tener que hacerlo porque necesitan llevar algo para comer en casa o conseguir el dinero necesario para pagar las colegiaturas de sus hijos, que no fuera por esto que decidiera salir a trabajar. Sino que decidieran salir a trabajar por el amor a su voluntad, siendo su voluntad desear querer salir a trabajar, entonces entender que voy a trabajar porque amo desear querer salir a trabajar.

Vemos que si fuera el amor a nuestra voluntad lo que nos moviera, las actitudes y las acciones que tomaríamos frente a las situaciones que nos presenta nuestro contexto serían tomadas con una mejor actitud. Pues ya no sería solamente responder o hacer porque lo tenga que hacer sino que respondería o lo haría porque amo desear querer responder o hacer tal o cual acción. Dando totalmente un giro a nuestras acciones ya que no seríamos movidos por el solo hacer por el hacer sino que ahora seríamos movidos por el amor a nuestra voluntad. Sería el amor el tutor de nuestra voluntad, el que nos movería para hacer efectivo uno de los deseos de primer orden. Siendo el amor algo elemental en el pensamiento frankfurtiano, puesto que Frankfurt se ha dedicado a traer de las periferias el tema del amor e introducirlo en el centro de su pensamiento filosófico, según lo expresa Eduardo Ortiz.<sup>103</sup> Por lo que a su vez más adelante el mismo autor Eduardo Ortiz manifestará que el amor visto en el pensamiento de Frankfurt lo que en realidad va a ocasionar es la libertad.<sup>104</sup>

---

<sup>103</sup> ORTIZ LLUECA Eduardo, 'Pondus meum, amor meus: amor e identidad personal en la obra de Harry G. Frankfurt', en *Liburna*, 1, 2008, p. 123

<sup>104</sup> *Ibid.*, p. 135

## CONCLUSIÓN

A lo largo de esta investigación nos hemos percatado de la evolución que ha tenido el concepto de la libertad, las posturas incompatibilistas y compatibilista que anhelan dar una respuesta a la pregunta de si somos legítimamente libres o solamente hemos vivido con la ilusión del creer que actuamos libremente.

Se ha presentado un recorrido a través de la historia partiendo de San Agustín para culminar con Auguste Comte y el positivismo. Tal recorrido ha tenido la finalidad de ver cómo es que en las diversas etapas de la historia el concepto de la libertad ha tenido cierta evolución de modo tal que ya no se ve la libertad como algo que se nos era dado por parte del Hacedor y que nos impulsaba a tornar a Él, sino que a lo largo de este proceso histórico se fue puliendo de todo dogmatismo hasta llegar a verse como una facultad que estaría bajo la tutela de la razón que sería la que guiaría a esta, la libertad, al culmen que según Kant, sería el obrar de tal modo que nuestras acciones quisiéramos que fueran vistas como una ley universal.

Posteriormente, se dieron a conocer las posturas que han enfrentado el problema de la libertad tanto los incompatibilistas como los compatibilistas, exponiendo sus rasgos característicos y a los autores que de una u otra forma he considerado han tenido mayor auge en respecto a estas posturas filosóficas. Vemos en las posturas incompatibilistas que se van a los extremos, una a afirmar que no somos libres que únicamente estamos para responder a una serie de causas. Por el otro extremo la que afirma que siempre tenemos la oportunidad de elegir qué es lo que queremos haciéndonos olvidar que hay ciertos factores que nos limitan y nos condicionan.

Enseguida, en el tercer capítulo expuse la postura compatibilista de Harry G. Frankfurt, postura que considero que es la que nos podría ayudar a responder acerca del problema de la libertad. Dicha postura nos invita a tener presente que la libertad no consiste en hacer lo que uno quiera, sino que la libertad será querer lo que queremos querer, es decir, amar nuestra voluntad. Es decir pasar de los deseos de primer orden a las voliciones de segundo orden dando como resultado la seguridad de que seríamos legítimamente libres aunque nos encontremos determinados por diversos factores y

situaciones. Aun dentro de este determinismo hay libertad la cual se va a lograr al realizar este progreso.

Sin lugar a duda este postulado que defiende Frankfurt tiene debilidades. Un punto débil que yo logro ver es que durante la presentación de su pensamiento, Frankfurt nunca hace mención de lo que sería bueno o malo para el hombre, simplemente señala que la libertad consiste en amar los deseos de segundo orden y he aquí algo peligroso, puesto que los deseos pueden ser negativos, ir en contra de uno mismo o de un tercero. ¿Qué pasaría si mi deseo fuera quitarme la vida o privar a otros de la misma? En la concepción de lo que es la libertad para Frankfurt no habría problema alguno si se consiente este deseo. Caso contrario a lo que se ha venido afirmando desde San Agustín y todos los que se mostraron en el rastreo histórico pues siempre manifestaron que la libertad va a procurar el bien, el no hacer daño a terceros ni a uno mismo. Entonces sería un problema el consentir solamente los deseos por decir que esa es mi libertad atentando contra el bien.

Sin embargo, creo que la concepción acerca de la libertad que presenta Frankfurt es válida, puesto que la libertad nos empujaría solamente a realizar lo que realmente queremos hacer, aunque uno se encuentre determinado por diversos factores. Aun en esa situación estaríamos realizando lo que realmente amamos y de esta forma podríamos declararnos libres.

## BIBLIOGRAFÍA

<<https://www.planetadelibros.com/autor/harry-g-frankfurt/000004440>> [Consultado el 2 de diciembre de 2017]

ARANCIBIA Violeta, *Manual de psicología educacional*, ediciones Universidad Católica de Chile, Chile, 2008

BAQUERO ESTRADA Divaldo, 'Una aproximación al problema del libre albedrío', en *Revista Disertaciones*, 2, 2011

BERTRÁN Miguel, 'El influjo de Hofstadter sobre una versión novedosa del compatibilismo', en *Enrahonar*, 20, 1993

COMTE Auguste, *Discurso sobre el espíritu positivo*,  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

CORNMAN J.W., *Problemas y argumentos filosóficos*, trad. Gabriela Castillo Espejel, UNAM, México, 1990

DAGUERRE Martín, 'La libertad en el Leviatán de Hobbes', en *Revista de Filosofía y Teoría Política*, 31-32, 1996

DE CANTERBURY Anselmo, *Tratado sobre la libertad del albedrío*, Bogotá, Universidad de los Andes, 2007

DENNETT Daniel, *La libertad de acción*, trad. Gabriela Ventureira, Gedisa, España, 1992

FRANKFURT Harry G., *La importancia de lo que nos preocupa: ensayos filosóficos*, trad. Verónica Inés Weinstabl, Katz, Argentina, 2006

HARTMANN Nicolai, *Ética*, trad. PALACIOS Javier, Encuentro, Madrid, 2011

HERNÁNDEZ Maximiliano, *Immanuel Kant: la moral y la estética de la Razón*, GREDOS, Madrid, 2010

HOBBS Thomas, *Leviatán*, Skala, Colombia, 1982

KANT Immanuel, *Crítica de la razón práctica*, GREDOS, Madrid, 2010

KANT Immanuel, *Crítica de la razón pura*, GREDOS, Madrid, 2010

KANT Immanuel, *Fundamentación para una metafísica de las costumbres*, GREDOS, Madrid, 2010

LOCKE John, *Segundo Tratado sobre el Gobierno Civil*, trad. Carlos Mellizo, TECNOS, Bogotá

MENDOZA Marta, *Causalidad y libertad en David Hume*

MUÑOZ José Manuel, 'Hacia una sistematización de la relación entre determinismo y libertad', en *Daímon. Revista de Filosofía*, 56, 2012

Obras completas de San Agustín, XVII, La Ciudad de Dios, BAC, Madrid, 1958

Obras completas de San Agustín, XXXVI, Replica a Juliano (obra inacabada), BAC, Madrid, 1985

Obras de San Agustín, II, *Confesiones*, BAC, Madrid, 1979

Obras de San Agustín, III, Obras filosóficas, BAC, Madrid, 1963

Obras de San Agustín, VI, Tratados sobre la Gracia, BAC, Madrid, 1956

ORTIZ LLUECA Eduardo, 'Pondus meum, amor meus: amor e identidad personal en la obra de Harry G. Frankfurt', en *Liburna*, 1, 2008

PELLÓN SUÁREZ DE PUGA Ricardo, 'Watson, Skinner y algunas disputas dentro del conductismo', en *Revista Colombiana de Psicología*, vol. 22, 2, julio – diciembre 2013

SKINNER B.F., *Conductismo y sociedad*, trad. Héctor Javier Beltrán Flores, TRILLAS, México, 2012

SMITH Louis, 'B.F. Skinner', en *Perspectivas: revista trimestral de educación comparada*, vol. XXIV, 5, 1994

STUART MILL John, *Sobre la libertad*, Alianza, Madrid, 1997

VILLANOVA Evangelista, *Historia de la Teología cristiana*, Barcelona, HERDER, 1987

ZARÁTE Alejandro, 'El pasado y su larga sombra acerca del incompatibilismo de origen y de la libertad que realmente importa', en *Avatares filosóficos*, 2, 2015